

*Guía para la Fase Intensiva
del Consejo Técnico Escolar
y el Taller Intensivo de Formación
Continua para Docentes: Plan
y Programas de Estudio de
la Educación Básica 2022*

Educación Inicial
Ciclo Escolar 2022-2023



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022. Educación Inicial. Ciclo Escolar 2022-2023.

La Guía de trabajo fue elaborada por la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial de la Subsecretaría de Educación Básica, y la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos de la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa, con la colaboración de la Dirección General de Materiales Educativos, la Dirección General de Desarrollo Curricular y la Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe, adscritas a la Secretaría de Educación Pública.

Agosto, 2022.

Secretaría de Educación Pública

Delfina Gómez Álvarez

Subsecretaría de Educación Básica

Martha Velda Hernández Moreno

Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa

Liberio Victorino Ramírez

Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial

Ninfa Leyva Ruiz

Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos

Rodrigo Castillo Aguilar

Dirección General de Desarrollo Curricular

Claudia Izquierdo Vicuña

Dirección General de Materiales Educativos

Marx Arriaga Navarro

Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe

Alfonso Hernández Olvera



Este documento fue revisado por la Dirección Normativa
de Salud del ISSSTE

Índice

Presentación	4
Medidas de prevención y cuidado de la salud para el desarrollo de las actividades de forma presencial	7
Orientaciones para el desarrollo del trabajo	8
Sugerencias para el desarrollo de las sesiones del Taller	10
Agenda de trabajo	12
Actividades sugeridas	
Sesión 1	14
Sesión 2	28
Sesión 3	45
Sesión 4	55
Sesión 5	68
Anexos	
Anexo 1. Instrumentos para realizar un diagnóstico sobre inclusión, equidad y participación en el servicio de educación inicial	69
Anexo 2. Emociones universales, según Paul Ekman	75
Anexo 3. Avances en los procesos de aprendizaje, bienestar y desarrollo de un niño que asiste a un servicio de educación inicial	77
Referencias	78



Presentación

Estimadas y estimados agentes educativos:

El inicio de este ciclo escolar coincide con un cambio sustantivo en el modelo educativo de la Educación Básica y esto es desafiante, sin duda. Sin embargo, confiamos en que, apoyados en su experiencia y compromiso, será posible consolidar una base que enriquezca y potencie las capacidades de niñas y niños (NN) para comenzar un trayecto educativo para la vida.

Retomar el contacto y renovar la manera en que se ofrece el servicio de educación inicial en todas sus modalidades, es el objetivo principal que se concretará en este ciclo escolar que, además, será fundamental en la transición hacia la plena integración de este nivel como cimiento de la Educación Básica mexicana.

El diseño de ambientes de aprendizaje que integra al proceso de planeación didáctica, partiendo del respeto a los ritmos de aprendizaje y desarrollo de NN, su cultura familiar y comunitaria y su lengua materna, son determinantes ya que, en la medida en que NN inicien su vida escolar fortalecidos en su identidad, continuarán trayectorias educativas que avancen hacia la excelencia, como es su derecho y nuestro compromiso social.

Durante este año nos acercaremos al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, el cual supone una nueva perspectiva sobre lo que se habrá de enseñar y cómo hacerlo, al considerar a la comunidad como el punto de partida.

Al respecto, a lo largo del ciclo escolar, contaremos con espacios de formación destinados a aproximarnos a los aspectos más relevantes del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. La intención es conocerlo, comprender los cambios propuestos y los contenidos que serán aprendidos y enseñados, la forma de hacerlo y acercarse a ellos, así como el nuevo enfoque que mira al conjunto de niñas y niños y agentes educativos, incluidos docentes, madres, padres, tutores y otros apoyos, como una comunidad que trasciende las paredes del centro escolar.

Para acompañar este proceso, las primeras cuatro sesiones de la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar (CTE) están organizadas en dos momentos. El primero pretende propiciar la reflexión sobre el diagnóstico integral del centro a la luz de criterios de inclusión, equidad y participación, y considerando el bienestar, la salud y el aprendizaje de NN. La observación y análisis de los procesos de desarrollo de niñas y niños contribuirá a tomar decisiones sobre las formas en que éstos serán potenciados en las salas de atención mediante los ambientes de aprendizaje, y en el centro, a través de las acciones conjuntas que se impulsen desde el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC).

El segundo momento se destinará al Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, que tendrá una modalidad de trabajo diferente a la acostumbrada al dar seguimiento a los procesos de gestión escolar. Por tratarse de un espacio formativo, se trabajará como taller, por lo que es importante que antes de comenzar las actividades revisen las orientaciones y sugerencias para su desarrollo propuestas en esta Guía.

El Taller pretende impulsar una aproximación al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* a partir del encuentro con las experiencias, los conocimientos, los saberes y las trayectorias profesionales de las y los agentes educativos, como medio para establecer un vínculo con los elementos y la estructura curricular. La metodología apuesta por la resignificación de la práctica, y convierte al diálogo en la herramienta didáctica central que permite involucrarles en el proceso de reflexión colectiva para la transformación educativa.


El propósito general del Taller es que las y los agentes educativos, a partir de su reflexión y diálogo colectivo, se reconozcan como participantes activos en la construcción y puesta en práctica del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, que se enriquecerá con las aportaciones e ideas surgidas durante todo el ciclo escolar.

La Sesión 5 estará destinada a los asuntos de interés del servicio de educación inicial. En este último día, el colectivo de agentes educativos podrá prepararse para recibir a NN, coordinar la instalación del Comité Participativo de Salud Escolar, preparar la jornada de limpieza y los protocolos de seguridad e higiene, conocer e incluir a las y los nuevos integrantes de la plantilla docente y organizar los grupos, entre otras acciones prioritarias.

Las actividades están diseñadas para realizarse de manera presencial; por ello, es importante considerar las medidas de prevención y cuidado de la salud que aquí se presentan.

Cabe recordar que esta Guía es una propuesta flexible y, como tal, puede enriquecerse con las experiencias y los conocimientos del personal directivo y docente. Además, es deseable que su contenido se adapte a las condiciones en las que cada colectivo brinda el servicio educativo.

Las autoridades escolares y educativas deben dar prioridad a su labor de acompañamiento y asesoría a los colectivos, a fin de lograr los propósitos planteados para la Fase Intensiva y evitar que las actividades y los productos de esta Guía se conviertan en instrumentos de control administrativo.

Agentes educativos: estamos convencidos de que el CTE es un espacio privilegiado para el intercambio, el aprendizaje entre pares, el desarrollo profesional y la toma de decisiones que impulsan la mejora continua de los servicios educativos. Esto nos permitirá asumir compromisos para ofrecer una educación con inclusión, pertinencia, equidad, interculturalidad y excelencia a todas las niñas y los niños de nuestro país. 

Medidas de prevención y cuidado de la salud para el desarrollo de las actividades de forma presencial

Para el desarrollo de las actividades de esta Guía, es necesario que el colectivo de agentes educativos aplique en todo momento las siguientes medidas de cuidados a la salud y prevención de contagios:

- a) Si un integrante del colectivo de agentes educativos o del personal del servicio de educación inicial presenta cualquier síntoma o signo de enfermedad respiratoria, debe reportarlo a su autoridad educativa, quedarse en casa y seguir las indicaciones del personal médico.
- b) Tomar la temperatura en la entrada del centro a toda persona que ingrese, y verificar que ésta no sea mayor a 37.5 °C. Se recomienda utilizar termómetros sin mercurio que no requieran del contacto físico, como los infrarrojos.
- c) Realizar lavado de manos al ingresar al plantel. Asimismo, es importante desinfectarlas con alcohol en gel al 70%.
- d) Usar correctamente el cubrebocas durante toda la jornada.
- e) Mantener, al menos, una distancia de 1.5 m entre participantes.
- f) Es preciso que cada agente educativo use su propio material. Evite compartir o intercambiar objetos o materiales.
- g) Ventilar de manera natural el espacio donde se realiza la Sesión.
- h) Limpiar y desinfectar el mobiliario y los espacios utilizados para el desarrollo de la Sesión al inicio y al término de la jornada.
- i) No consumir alimentos o bebidas en los espacios en los que se lleva a cabo la Sesión. 🧼

Durante el trabajo en equipos refuercen las siguientes medidas:

Portar correctamente el cubrebocas, mantener sana distancia, no compartir materiales y lavar o desinfectar las manos de manera frecuente.

Orientaciones para el desarrollo del trabajo

Estas orientaciones tienen el propósito de compartir las referencias necesarias de la metodología de formación para organizar y desarrollar las diferentes sesiones que integran el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*.

La aproximación al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* se realiza de forma paulatina, a partir del encuentro con las trayectorias profesionales, los saberes y las experiencias de las y los agentes educativos. Para ello, les invitamos a que, por medio del diálogo, la reflexión y la reciprocidad colectiva, se lleven a cabo actividades que permitan resignificar nuestra práctica educativa.

El desarrollo de las actividades implica, en primer lugar, un momento de recuperación de nuestras experiencias profesionales, abriendo espacio al reconocimiento de las sensaciones y emociones que se hacen presentes a lo largo de la vida y de las cuales nuestra labor como agente educativo no está exenta. Esto hará posible entrar en contacto con el tema y que no sea ajeno, pues existirá un antecedente en los saberes y conocimientos con los que contamos.

En segundo lugar, se estrecharán los vínculos con las diversas temáticas que se aborden en las sesiones al analizar los aspectos clave y los conceptos básicos que permitan reconocer las implicaciones que tienen en nuestra práctica cotidiana. Las actividades conllevan el acercamiento a nuestros contextos y a situaciones reales que vivimos día a día dentro y fuera del servicio de educación inicial.

Finalmente, cada Sesión tendrá un cierre, que es el espacio destinado para dialogar e intercambiar las ideas y reflexiones que se hayan configurado en los ejercicios previos, y que nos lleven a la apropiación del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* y, en un futuro, al desarrollo de propuestas para su construcción y fortalecimiento.

Como se podrá observar, esta formación apela a la horizontalidad en un encuentro entre colegas mediante una actitud empática y respetuosa, y contempla la interacción constante entre el conocimiento, la apropiación, la práctica y la resignificación de contenidos, saberes y experiencias, como elementos centrales para la construcción del aprendizaje de las y los agentes educativos. 🧩



Sugerencias para el desarrollo de las sesiones del Taller

En atención a la modalidad presencial y a la metodología propuesta, las sesiones orientan el trabajo con diversas formas de organización: individual, por parejas o equipos, así como en plenaria.

1. Para el desarrollo de las actividades individuales, es conveniente considerar que cada participante tiene un tiempo y estilo para aprender, por lo que sugerimos dar oportunidad a que todas y todos las concluyan en la medida de lo posible.
2. En cuanto al trabajo por parejas o en equipo, recomendamos organizarse de acuerdo con las combinaciones que consideren mayormente benéficas para el logro de los propósitos señalados. Además, la cantidad de integrantes de cada equipo dependerá del número de las y los agentes educativos, por lo que se sugiere que la distribución sea, en lo posible, equitativa para facilitar el desarrollo de las actividades.
3. Durante las actividades en plenaria, sugerimos brindar la oportunidad de participar a todas y todos que así lo deseen, con la finalidad de reflexionar como colectivo a partir de las experiencias individuales y por equipo.

Es importante destacar que la conducción debe observar el principio de equidad e inclusión, por lo que se sugiere que cada Sesión la dirija una(o) o varias(os) participantes, según un sistema rotatorio, de tal manera que se involucren todas y todos.

Para el desarrollo del Taller consideren lo siguiente:

1. Las sesiones deben prepararse con anticipación para prever, en un margen razonable, algunas contingencias que pudieran presentarse durante su desarrollo.

2. Los materiales que se describen para realizar las sesiones pueden sustituirse por aquellos que el contexto particular requiera.
3. Los acuerdos, los compromisos y las reglas que se requieren para el desarrollo exitoso del Taller pueden realizarse mediante una lluvia de ideas. Se recomienda registrar los acuerdos y colocarlos en un lugar visible para recurrir a ellos y monitorear su cumplimiento.
4. La duración de cada actividad se plantea en términos porcentuales, respetando los tiempos dispuestos para la jornada escolar.
5. Debe destacarse la importancia de la colaboración y la autonomía en la organización del tiempo para realizar el trabajo individual y por equipo, a fin de contribuir al cumplimiento del propósito del Taller.
6. Si la comunidad del servicio de educación inicial habla en alguna lengua indígena, se recomienda que los productos y los momentos de diálogo se lleven a cabo en su lengua.
7. Es recomendable que se compartan entre las y los integrantes del colectivo los productos obtenidos, a fin de generar confianza y aprendizaje mutuo.


Estimadas y estimados agentes educativos, nos gustaría conocer su experiencia en el Taller, por lo cual les invitamos a que nos compartan el producto de la Sesión 4 "Mis ideas y sentimientos ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*", al siguiente correo: contacto.dgfc@nube.sep.gob.mx

Para ello, les solicitamos que el producto (documento o imagen) que nos compartan esté cargado en la nube. En el cuerpo del correo adjunten la liga a través de la cual se pueda acceder y descargarlo. Es importante que no requiera permiso y no tenga fecha límite de visualización. 🧑🏫

Agenda de trabajo

	Tema	Actividades	Organización	Tiempo ¹
SESIÓN 1	Encuadre de la Sesión	Revisión de los propósitos, materiales y productos	Colectivo	5%
		Mensaje de inicio de los trabajos de la Fase Intensiva		
	Momento 1 Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. El servicio de educación inicial que somos y queremos ser	1. Participación, equidad e inclusión en nuestro servicio de educación inicial	Colectivo	20%
		2. Diagnóstico de participación, equidad e inclusión	Equipos	20%
		3. Nuestro compromiso con la equidad, la inclusión y la participación	Colectivo	10%
	Momento 2 Nuestro espacio de formación. Mi intervención como agente educativo y su vínculo con el currículo	1. Conectando mis emociones con mi intervención como agente educativo	Individual y equipos	15%
2. Mi intervención como agente educativo y los cambios curriculares		Individual y parejas	15%	
3. Como agente educativo soy...		Colectivo	15%	
SESIÓN 2	Momento 1 Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. El diagnóstico integral del servicio de educación inicial	1. Perspectiva integral del Programa Escolar de Mejora Continua	Colectivo	25%
		2. Decidamos la manera de avanzar en el diagnóstico integral del servicio	Colectivo	25%
	Momento 2 Nuestro espacio de formación. Acercamiento a la autonomía curricular y la autonomía profesional	1. Tomando decisiones: ejerciendo autonomía	Individual	10%
		2. Reconociendo mi autonomía profesional y curricular	Equipos	20%
		3. Posicionarme como agente educativo con autonomía	Individual	20%

¹ El tiempo señalado para el desarrollo de las actividades es estimado. La duración de las sesiones del Consejo Técnico Escolar corresponde al tiempo de la jornada escolar, de acuerdo con el nivel y modalidad de cada escuela de Educación Básica.

	Tema	Actividades	Organización	Tiempo
SESIÓN 3	Momento 1 Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. Valoración de los procesos de desarrollo de NN	1. ¿Qué sabemos sobre los procesos de desarrollo de NN?	Individual	20%
		2. Compartir experiencias sobre la manera en que recuperamos información en relación con los procesos de desarrollo de NN	Equipos	20%
		3. Tomar decisiones para recuperar información sobre los procesos de aprendizaje, bienestar y desarrollo de NN	Colectivo	10%
	Momento 2 Nuestro espacio de formación. Ejes articuladores, Campos formativos y Organización del Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022	1. Dialoguemos sobre la transformación curricular	Parejas o triadas	15%
		2. Los cambios que propone el Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022	Equipos y colectivo	25%
		3. Lluvia de emociones	Colectivo e individual	10%
SESIÓN 4	Momento 1 Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. Un plan de atención que fortalezca los procesos de aprendizaje, bienestar y desarrollo integral de NN	1. ¿Qué información debemos considerar al elaborar el plan de atención?	Equipos y colectivo	20%
		2. Compartir experiencias sobre el plan de atención	Equipos	20%
		3. Definir criterios para elaborar el plan de atención	Equipos y colectivo	10%
	Momento 2 Nuestro espacio de formación. Organizando las acciones pedagógicas en Campos formativos	1. El camino recorrido	Parejas	15%
		2. Transitando a Campos formativos	Colectivo y triadas	20%
		3. Mis expectativas ante el Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022 y Cierre	Individual	15%
SESIÓN 5	Organización del servicio de educación inicial 		Colectivo	100%

Actividades sugeridas

Sesión 1

Propósitos

Que las y los agentes educativos:

- ◊ Reconozcan la importancia de emprender un nuevo proceso de mejora de su servicio para brindar una educación con equidad, inclusión y participación que garantice trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia.
- ◊ Recuperen su experiencia y trayectoria profesional, para reconocer su intervención pedagógica en vinculación con el currículo y los cambios que presenta.

Materiales

- ◊ Hojas de papel.
- ◊ Lápices o plumas.
- ◊ Audio “Conectando con mi práctica docente”, disponible en <https://youtu.be/wVOMbR-y1Sg>
- ◊ Equipo para reproducir el audio.
- ◊ Tapete, colchoneta o cobija (opcional).

Productos esperados

- ◊ Compromisos del colectivo en favor de una educación con enfoque de derechos encaminada a potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de cero a tres años.
- ◊ Tabla comparativa “Aspectos que he cambiado o mantenido a lo largo de mi trayectoria profesional en educación inicial”.

Encuadre de la Sesión

Revisen la presentación, los propósitos, los productos esperados y la agenda de trabajo para la Fase Intensiva. Tomen acuerdos que les permitan organizar las actividades y hacer uso eficiente del tiempo.

Observen el mensaje de inicio de los trabajos de la Fase Intensiva del CTE y compartan sus opiniones y comentarios.

Momento 1

Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. El servicio de educación inicial que somos y queremos ser

Agentes educativos, en esta Sesión se reflexionará sobre la equidad, la inclusión y la participación. Estos criterios serán el marco para analizar las prácticas pedagógicas y organizativas del centro.

Cuando los colectivos tienen criterios compartidos es posible comprometerse de manera más personal y afectiva con los procesos de mejora. Por ello, en este primer momento se invita a revisar la forma en que se organiza su servicio, las normas que regulan la convivencia, la participación y el trato entre las y los integrantes de la comunidad escolar, las concepciones sobre el aprendizaje y desarrollo integral de NN, las formas de intervención pedagógica, el sostenimiento afectivo, el reconocimiento de la diversidad en las prácticas de crianza y las decisiones que se toman, entre otros aspectos, con la finalidad de identificar los procesos de cambio necesarios para favorecer el desarrollo y aprendizaje de todas y todos en el servicio educativo, en el hogar y en la comunidad.

1. Participación, equidad e inclusión en nuestro servicio de educación inicial

Con la finalidad de contar con referentes en común sobre los criterios de equidad, inclusión y participación, se invita a que lean los siguientes fragmentos:

La Ley General de Educación (2019), en su artículo 16, fracciones VI y VII, establece que la educación que imparte el estado:

- Será equitativa, al favorecer el pleno ejercicio del derecho a la educación de todas las personas, para lo cual combatirá las desigualdades socioeconómicas, regionales, de capacidades y de género, respaldará a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad social y ofrecerá a todos los educandos una educación pertinente que asegure su acceso, tránsito, permanencia y, en su caso, egreso oportuno en los servicios educativos;
- Será inclusiva, al tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje de los educandos, y así eliminar las distintas barreras al aprendizaje y a la participación, para lo cual adoptará medidas en favor de la accesibilidad y los ajustes razonables.

Participación

[...] la participación se constituye en uno de los cuatro principios rectores de los derechos humanos, que son: Indivisibilidad, universalidad, responsabilidad [...] y participación. Es decir, que toda persona [...] tiene derecho a participar activamente en la vida social, política, económica y cultural del país, y en la vida social, cultural y educativa de la escuela donde estudian sus hijas o hijos.

La participación desde el enfoque de derechos se debe concebir como el reconocimiento del derecho que tiene toda persona a participar activamente, de manera informada, en todos aquellos asuntos, cuestiones, temas, actividades, etcétera, que lo afecten, le interesen, le atañan.

Torres (2008, p. 116)

Inclusión

La condición de exclusión social implica una privación de derechos fundamentales [...] La exclusión tiene repercusiones graves cuando se traslada al sector educativo, donde la negativa al acceso al derecho a la educación propicia condiciones de injusticia y desigualdad social. Para encarar [esta] problemática el sistema educativo debe fortalecerse con una perspectiva de inclusión. La inclusión defiende el replanteamiento de la función de la escuela para dar cabida a toda persona, con independencia de sus características o condiciones. Se sustenta en el reconocimiento de la igualdad de todas las personas, en dignidad y en derechos, el respeto a las diferencias, la valoración de cada estudiante, el compromiso con el éxito escolar, el énfasis en aquellos que enfrentan mayores desventajas sociales; el combate a cualquier forma de discriminación, y la transformación de las políticas, las culturas y las prácticas de cada centro educativo. Lo anterior, nos permite hablar, no solo de inclusión, sino de educación inclusiva.

Los sistemas educativos solo pueden ser genuinamente inclusivos si [en] todos sus centros educativos [se reconoce] que la exclusión no es un problema de los educandos, sino de las barreras que el sistema, las y los [agentes educativos] y las instituciones históricamente han creado o reproducido en actos de exclusión y discriminación; por lo tanto, son éstos los que deben adecuarse a la [diversidad de condiciones de la] población.

La educación inclusiva tiene como principales rasgos:

- a. Estar diseñada para acoger a comunidades educativas inherentemente diversas y atender las diferentes expresiones de esa diversidad, no solo las más visibles.
- b. Es el eje alrededor del cual ha de estructurarse todo el sistema educativo, no solo es un tema transversal.
- c. Promueve una forma de convivencia basada en el valor de la diversidad, que ofrece al alumnado y a toda la comunidad escolar oportunidades para aprender a relacionarse con respeto y valorar a todas las personas, a través de la eliminación de estereotipos, prejuicios, segregación, exclusión o cualquier otra práctica discriminatoria.

SEP (2019, pp. 8-9)

A continuación, lean el siguiente caso de un reporte de observación² sobre la atención en una escuela migrante multinivel:

Una escuela multinivel en la comarca lagunera

En visita de seguimiento realizada en octubre de 2019, se observaron seis escuelas de migrantes que agrupaban a 375 niñas y niños de los niveles de inicial, preescolar, primaria y secundaria.

Los jornaleros que trabajan en este municipio que forma parte de la comarca lagunera, se ubicaban en dos campos agrícolas que producen nuez, forrajes y hortalizas. El clima en la región puede alcanzar los 35 °C entre los meses de abril y agosto.

En el caso de la comunidad a la que se refiere el informe, la escuela es multinivel y atiende exclusivamente a niños migrantes. Cuenta con cuatro aulas móviles, del tipo vagón sin ventanas, donde se atendían a 42 niñas y niños de educación inicial: en una se reunieron a los de 0 a 2 años de edad al cuidado de dos niñeras, en otra estaban los de 2 y 3 años, 22 niñas y niños de educación preescolar ocupaban un aula más, y 22 niñas y niños de primaria de primer a sexto grados junto con 2 adolescentes con claves asignadas para secundaria, utilizaban el aula número 4.

Las maestras que atienden a las niñas y niños de primaria y el maestro de preescolar fueron asignados por el servicio profesional docente. Al frente de los grupos de inicial estaban jóvenes encargadas contratadas con recurso estatal, y otra niñera pagada por el dueño del plantío. Se comentó que ellas participaron en un concurso estatal titulado "Un buen comienzo dura toda la vida".

Las cuidadoras no aceptaron que entrara al aula de los niños de 0 a 2 años, por lo que hice la observación desde la entrada del carro móvil. La mayoría estaban dormidos, pero

² Tomado y adaptado de *Reporte de seguimiento sobre avances relacionados con el Programa Integral para la Igualdad Educativa (PIIE)* octubre/ 2019. Documento de trabajo.

dos de ellos, parados en su cuna, se asomaban por la ventana gritando que querían a su mamá. Las cuidadoras, sentadas sin atenderlos. Otros niños andaban en el suelo, entretenidos con algún juguete... poco después me pidieron que me retirara, pues "los niños no están acostumbrados a ver gente que no conocen".

Las maestras de primaria y el maestro de preescolar se quejaron de que las madres de los niños "son muy sucias porque mandan a los niños sin bañarlos y ellas mismas no se bañan, por eso los niños huelen muy feo".

Platicando con algunas de las madres y padres comentaron que trabajan todo el día y, en ocasiones, los que cuidan a sus hijos les dicen que se presenten desde las 6 de la mañana y muchas de las niñas y niños permanecen en el aula móvil incluso después de las 6:00 pm...

Compartan sus reflexiones sobre el caso y dialoguen a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Cómo describirían ustedes el contexto en que se encuentra su centro?, ¿presenta algunas similitudes con las descritas en el caso?, ¿cuáles?
- En los alrededores de su centro ¿se asientan familias migrantes? Camino al trabajo, en semáforos, ¿se observan jóvenes madres con bebés a la espalda o a un lado sobre



camellones? A la comunidad ¿llegan familias con niñas y niños pequeños en temporadas de cosechas? Estas familias ¿tendrán presente que sus NN tienen derecho a ser recibidos en los centros de educación inicial? ¿Qué pasa si no tienen condiciones para enviarlos con reservas de pañales, cambios de ropa o siquiera un acta de nacimiento? ¿Y si su lengua es una distinta al español?

Los criterios de equidad, inclusión y participación en el nivel de educación inicial están estrechamente vinculados con las condiciones de las familias. En los propósitos de la educación inicial está “acompañar a las familias en la observación y el conocimiento de las necesidades de sus niñas y niños, enriqueciendo las prácticas de crianza”.

- ¿Qué estrategias han realizado en este sentido?, ¿qué acciones han implementado para abrir espacios a NN de población abierta?, ¿qué elementos toman en cuenta para aceptar o rechazar a NN en el servicio educativo?

2. Diagnóstico de participación, equidad e inclusión

Analizar las condiciones que pueden limitar el desarrollo integral de NN y su participación plena junto con sus familias, es una ocasión para iniciar un proceso de mejora continua que fortalezca e incremente las oportunidades de aprendizaje para todas y todos, con independencia de sus características y de la diversidad que manifiestan. Por ello, les invitamos a realizar una autoevaluación sobre participación, equidad e inclusión.

Organizados en tres equipos, cada grupo responderá uno de los instrumentos que se presentan en el **Anexo 1**.

- Al contestar, el equipo deberá responder como servicio educativo; es decir, pensar si en su centro están presentes o no cada uno de los rasgos que se plantean en cada criterio.

- ◊ Al terminar, identifiquen los rasgos que se encuentran en color verde, los cuales representan fortalezas de su servicio educativo, y dialoguen sobre los rasgos marcados en amarillo y rojo. Argumenten por qué lo consideran así.
- ◊ Concluyan con una reflexión sobre lo que hace falta para avanzar en la construcción de un servicio educativo equitativo, inclusivo y que promueve la participación de toda la comunidad escolar.

3. Nuestro compromiso con la equidad, la inclusión y la participación

Presenten al colectivo, las conclusiones que obtuvieron en cada equipo al analizar los instrumentos y reflexionen:

- ◊ ¿Consideran que su servicio educativo brinda una educación equitativa, inclusiva y en la que se promueve la participación de toda la comunidad escolar?, ¿por qué? Si formularan esta pregunta a las familias o a las y los agentes educativos comunitarios, ¿qué creen que opinarían?
- ◊ ¿Qué estrategias específicas han implementado para ampliar la inclusión de NN en condiciones de vulnerabilidad y ofrecerles las mejores posibilidades para su desarrollo con equidad?
- ◊ ¿Cómo se propicia la participación infantil en el servicio educativo?, ¿qué han realizado para recuperar las opiniones de NN y darles respuesta?, ¿su PEMC recupera iniciativas de NN?
- ◊ ¿Qué tipo de barreras para el aprendizaje y la participación se presentan con mayor frecuencia en su servicio educativo?, ¿qué podrían hacer para reducirlas o eliminarlas?

A partir de las reflexiones anteriores, formulen tres compromisos del colectivo en favor de una educación inclusiva, equitativa y donde se promueva la participación, los cuales deben estar presentes al realizar el diagnóstico integral de su centro y al formular su PEMC.

Momento 2

Nuestro espacio de formación. Mi intervención como agente educativo y su vínculo con el currículo

Es momento de comenzar el Primer Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. Nos es muy grato trabajar y construir con ustedes esta nueva apuesta de formación. Como irán observando a lo largo de las sesiones, proponemos recuperar colectivamente nuestras experiencias, conocimientos y saberes, como herramientas que nos hacen participantes activos en la construcción e instrumentación del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, a partir de la reflexión y el diálogo común. Para ello, abordaremos diversos temas que nos acercarán paulatinamente a este proceso de transformación en la educación. Esperamos que este encuentro les permita mirarse y reconocerse en las diversidades y fortalezas como colectivo de agentes educativos.

Muchas gracias por su compromiso y trabajo como profesionales de la educación del país.



1. Conectando mis emociones con mi intervención como agente educativo

Antes de iniciar, les pedimos que coloquen la lista de emociones, que aparece en el **Anexo 2**, en un lugar visible para todas y todos los participantes. Es necesario que también preparen el dispositivo para reproducir el audio.

Para comenzar la actividad, les proponemos observar el espacio en el que se encuentran y ubicar individualmente un lugar que les parezca agradable. Una vez que lo encontraron, colóquense en una posición cómoda. Pueden utilizar el suelo, la banca u otro sitio, o hacer uso de algún tapete, cobija o cualquier material que le permita a su cuerpo sentirse bien. Ahora, les pedimos que cierren sus ojos y en silencio escuchen el audio “Conectando con mi práctica docente”, disponible en <https://youtu.be/wVOMbR-y1Sg>



A continuación, de manera individual y en silencio, observen la lista de emociones e identifiquen las que experimentaron al escuchar el audio. Una vez que las hayan reconocido, organícense en equipos de máximo cinco colegas y compartan sus reflexiones de acuerdo con las siguientes preguntas:

- ◊ ¿Cómo me sentí con la actividad realizada?
- ◊ ¿Qué emociones logré identificar?
- ◊ ¿En qué parte de mi cuerpo podría ubicar esas emociones?
- ◊ ¿Qué momentos de mi práctica como agente educativo logré recordar y cómo me sentí al respecto?
- ◊ ¿Cómo fue la primera vez que estuve con las niñas y los niños?
- ◊ ¿Con qué emociones y expectativas llegué a ese primer día?
- ◊ ¿Qué ha pasado con esas emociones y expectativas a lo largo de mi camino como agente educativo?
- ◊ ¿Cómo era mi primer grupo de niñas y niños?
- ◊ ¿Qué aspectos de mi práctica como agente educativo he cambiado desde ese primer momento hasta ahora y por qué lo he hecho?
- ◊ ¿Cuáles elementos de mi práctica como agente educativo podría retomar en la actualidad?

Escriban en una hoja las conclusiones que les generó este diálogo. Les invitamos a tener presente estas reflexiones durante el resto de la Sesión.

Como se dieron cuenta, este ejercicio tiene la finalidad de invitarles a tomar un momento para conectar con sus pensamientos, sentimientos y emociones, e iniciar una reflexión sobre los cambios que han experimentado como parte de su quehacer como agente educativo. Les exhortamos a darse el tiempo de recordar, reconocer y valorar, cada tanto, su historia y experiencia como profesionales de la educación. Es importante no olvidar mirarse y contactar con lo que nos ha permitido transitar hasta ser el agente educativo que actualmente somos.

2. Mi intervención como agente educativo y los cambios curriculares

Ahora que han contactado con sus emociones y han evocado momentos de su práctica como agentes educativos, realizaremos un ejercicio comparativo que describa los aspectos que han cambiado o se han mantenido a lo largo de su trayecto profesional en el servicio de educación inicial. Les solicitamos que, individualmente, copien la siguiente tabla en una hoja y respondan las preguntas que aparecen.

Aspectos que he cambiado o mantenido a lo largo de mi trayectoria profesional en educación inicial

Mi práctica como agente educativo	Mi práctica como agente educativo durante los cambios curriculares	Mi práctica como agente educativo hoy
<p>¿Cómo solían ser mis clases cuando inicié la práctica como agente educativo?</p> <p>¿Qué actividades desarrollaba y cómo las diseñaba?</p> <p>¿Cómo era mi interacción con las niñas y los niños?</p>	<p>¿De qué manera han impactado los cambios curriculares en mis intervenciones?</p> <p>¿Cómo he abordado los cambios curriculares en el diseño de mis ambientes y experiencias de aprendizaje?</p> <p>¿Se han modificado mis interacciones con las niñas y los niños a partir de los cambios curriculares?, ¿cómo?</p>	<p>¿Cómo es mi intervención actualmente y qué cambios observo?</p> <p>¿Qué ambientes y experiencias de aprendizaje desarrollo y cómo las diseño?</p> <p>¿Cómo es mi interacción con las niñas, los niños y sus familias?</p>
<p>¿Qué otros factores han propiciado cambios en mi práctica como agente educativo y en mi manera de interactuar con las NN del centro?</p>		

Una vez concluido el ejercicio, les pedimos se reúnan en parejas y comenten lo que cada una(o) identificó con sus respuestas.

Como pueden observar, en esta actividad pretendemos continuar visibilizando lo que realizan cotidianamente en el servicio de educación inicial y cómo ha cambiado en su trayecto

profesional. En sus experiencias como agentes educativos, seguramente habrán conocido y puesto en práctica una o más propuestas curriculares que han modificado los contenidos, la organización de la enseñanza, la didáctica, la evaluación o los procesos de aprendizaje. Además, han adaptado y orientado su práctica de acuerdo con las necesidades que presenta el contexto de las comunidades donde han laborado. Por ello, hoy más que nunca, apelamos a esos saberes y experiencias como una de las herramientas principales que les acompañarán en esta transformación educativa.



3. Como agente educativo soy...

Sus experiencias y saberes son relevantes durante un cambio curricular, pues al ser profesionales con una amplia visión sobre la educación y los procesos de aprendizaje, bienestar y desarrollo integral de NN, ineludiblemente se vuelven copartícipes de la transformación social. Ser agen-

te educativo implica elegir el tipo de semilla que decido plantar, aun cuando nunca logre mirar el fruto cosechado; por eso es importante pensar en lo que me proponga germinar. ¿Alguna vez se han preguntado qué quisieran sembrar?

Para realizar esta actividad, les sugerimos ponerse de pie y formar un círculo, de tal manera que todas y todos puedan mirarse. Una vez que lo hayan hecho, les solicitamos que, en voz alta y dando un paso al frente, cada participante complete y comparta con el colectivo la siguiente frase:

“Hoy descubro que como agente educativo soy
_____”.

Nota: Les sugerimos que no piensen demasiado la frase, permítanse decir lo primero que les venga a la mente.

Escriban en notas la frase completa, colóquenla en una hoja de rotafolio y manténganla presente en cada Sesión. Den la voz a tres participantes para que puedan expresar su sentir en esta actividad y cierren la Sesión agradeciendo su participación.

Agentes educativos, agradecemos su confianza y participación en esta primera Sesión del Taller Intensivo, en la que el diálogo colectivo y la reflexión compartida de las diversas experiencias fueron nuestros ejes centrales. Reconocemos la importancia de visibilizar su sentir y pensar, ya que son esenciales en el proceso educativo. Su entrega y dedicación permitirá que se consoliden las bases para establecer un vínculo pedagógico entre el servicio de educación inicial y la comunidad que hará posible la transformación educativa.

¡Nuevamente, gracias; les esperamos en la siguiente Sesión! 🧑🏫

Sesión 2

Propósitos

Que las y los agentes educativos:

- ◊ Reconozcan la articulación que existe entre los ámbitos de gestión escolar al analizar las problemáticas identificadas en su diagnóstico integral que serán atendidas en su PEMC.
- ◊ Reflexionen en torno a su toma de decisiones y los factores que inciden en ésta, a fin de reconocer su autonomía profesional y curricular.

Materiales

- ◊ Información sobre los procesos de desarrollo de NN.³
 - Avances en los procesos de desarrollo de NN en términos de bienestar, desarrollo de la creatividad y aprendizaje.
 - Listado de NN que requieren mayor apoyo y en qué lo necesitan.
 - Avances en las acciones de crianza compartida con las familias.
- ◊ Información del contexto de NN.
 - Prácticas de crianza familiares y comunitarias.
 - Lenguas maternas de uso en las familias, capacidades sobresalientes o dificultades y discapacidades que manifiesten NN.
- ◊ Datos, registros e información del servicio educativo relacionados con los diferentes ámbitos del PEMC.
- ◊ Video “Autonomía curricular y autonomía profesional”, disponible en <https://youtu.be/Mdq6JEuMsjY>
- ◊ Equipo para reproducir el video.
- ◊ Hojas de papel.
- ◊ Plumas.

Productos esperados

- ◊ Listado de tareas y responsabilidades para completar el diagnóstico integral del servicio de educación inicial.
- ◊ Tabla comparativa "Razones para ejercer mi autonomía curricular".
- ◊ Esquema "Mis acciones como agente educativo con autonomía".

Momento 1

Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. El diagnóstico integral del servicio de educación inicial

Es conveniente recordar que el punto de partida para la elaboración del PEMC es el diagnóstico integral del servicio de educación inicial. Para comenzar, se requiere recabar la información que permita identificar, analizar, reflexionar y priorizar las necesidades educativas particulares del servicio y, en colectivo, tomar decisiones para su atención.

En este momento, contamos con datos sobre la situación de nuestro servicio al finalizar el ciclo anterior, tales como los que refieren a los procesos del desarrollo integral de niñas y niños que continuarán su trayecto en el servicio de educación inicial, identificando a quienes requieren apoyos específicos en sus procesos de adaptación y de desarrollo, el nivel de participación que tuvieron madres, padres, tutores y otros agentes educativos (comunitarios o de apoyo) en la atención de NN y de manera coordinada con el servicio; las condiciones de infraestructura, protección civil y sanidad para el regreso presencial, y el estado emocional de las y los integrantes de la comunidad escolar, entre otros.

Organizamos y sistematizamos esta información para ponderar los resultados obtenidos en nuestro PEMC, considerando que el aprovechamiento en el nivel de educación inicial es visto como los procesos para el aprendizaje, bienestar y fortalecimiento del desarrollo integral en bebés, niñas y niños que son acompañados

por agentes educativos, agentes comunitarios o de apoyo. Esto fue un elemento central de lo que informamos a la comunidad educativa al cierre del año anterior.

Para concretar el diagnóstico de nuestro servicio será necesario, al inicio del ciclo, obtener y analizar la información otorgada por las familias o cuidadores con relación al desarrollo de las niñas y los niños de nuevo ingreso, así como de los que se reincorporan este ciclo, pues los cambios que se dan a lo largo de la primera infancia son variados y significativos en periodos cortos.

En esta Sesión se retomará una problemática que hayamos identificado a partir de los datos con que se cuenta, y se analizarán posibles causas, los ámbitos de la gestión escolar con los que se relaciona, así como la manera en que ésta dificulta que se brinde una educación con equidad, inclusión y participación. Esto permitirá tomar decisiones más asertivas al formular nuestro PEMC.



1. Perspectiva integral del Programa Escolar de Mejora Continua

En colectivo, lean el siguiente fragmento, el cual invita a repensar cómo se articulan los ámbitos de gestión escolar.

Los ámbitos del Programa Escolar de Mejora Continua

Una de las características del PEMC es ser integral, ya que considera las interacciones entre los actores, los procesos y los resultados en los aprendizajes. Con la finalidad de organizar de mejor manera todos los datos e información del servicio, y establecer con más claridad el área de impacto o de acción con la que está vinculada una problemática identificada, se ha propuesto considerar ocho ámbitos de la gestión escolar.⁴

Sin embargo, esto ha derivado en prácticas (no siempre acertadas o favorables) en las que al momento de elaborar la planeación del PEMC se establecen, sin fundamento en el diagnóstico o necesidades reales del servicio, objetivos, metas y acciones para cada uno de los ámbitos y en ocasiones se elaboran más de un objetivo en cada uno, sin considerar factores como el tiempo o los recursos disponibles para lograrlos.

Esto ha generado que el Programa sea extenso, poco realista y lejos de ser un instrumento práctico, se convierta en un documento que hace más difícil el trabajo y se vuelva una carga administrativa.

Al mirar de manera integral al servicio de educación inicial y las problemáticas que detecten en su diagnóstico podrán identificar que pueden relacionarse con uno o varios ámbitos. Veamos un ejemplo:

Cuando un centro identifica una problemática como la falta de energía eléctrica o la falta de agua, podría pensarse que se trata solo de un problema de infraestructura, sin embargo, esta situación impacta en el aprovechamiento

⁴ Los ocho ámbitos se definieron en el documento *Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua*, considerando lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de Educación.

porque puede limitar la asistencia de NN de forma presencial.

En este sentido, cuando el servicio de educación inicial realiza su diagnóstico, al analizar su información y conformar su historia, debe considerar las particularidades de cada ámbito con las que analizará cada situación problemática, no con la finalidad de fragmentarlas, sino para reconocer las que confluyen en ese problema y atender, finalmente, aquellas que, por su impacto, son prioritarias.

Asimismo, es importante recordar que los criterios de la educación como la inclusión, la equidad y la participación, son elementos transversales en todos los procesos del servicio. Son rasgos de la educación con los que el centro debe estar comprometido y observarlos para cumplir con su misión.

A partir de lo que revisaron en el recuadro anterior, analicen el siguiente ejemplo de una problemática presente en algunos Centros de Educación Inicial Indígena.

En la comunidad existía poca o nula participación de las madres de familia. Debido a la carencia de conocimientos sobre el funcionamiento de nuestro servicio, y al poco reconocimiento del proceso educativo realizado con los menores de 3 años, la matrícula escolar era muy baja. Además, la infraestructura de los espacios en donde se brinda el servicio es precaria y no recibimos el apoyo de nuestras autoridades tanto educativas como municipales. Esta problemática se presenta en muchos de los Centros de Educación Inicial Indígena de la región.

A raíz de lo antes mencionado, durante una reunión del Consejo Técnico en la que participaron 16 docentes de 14 Centros de Educación Inicial Indígena (CEII) de la región, se analizó el problema tomando como guía el Programa de Educación Inicial, los Lineamientos del nivel y las Orientaciones y Sugerencias, que publicó la Dirección General de Educación Indígena para normar la prestación del servicio.

Se identificaron como posibles causas las siguientes:

- ◊ La población beneficiaria: familias con NN menores de 3 años desconoce el funcionamiento de los CEII.
- ◊ Se expresa un débil reconocimiento del proceso educativo realizado en los CEII.
- ◊ Lo anterior se traduce en falta de apoyo y desinterés de madres, padres y autoridades educativas y municipales.



A partir de la situación presentada, dialoguen acerca de lo siguiente:

- ◊ ¿Con cuáles ámbitos de la gestión escolar se relaciona esta problemática?
- ◊ ¿De qué manera esta problemática afecta el ejercicio del derecho de NN a una educación inclusiva, equitativa y participativa?
- ◊ ¿De qué manera las causas identificadas dificultan el desarrollo integral de NN y contribuyen a que concluyan su trayecto en el nivel de educación inicial sin una mejora en sus aprendizajes y capacidades y en las prácticas de crianza de las familias?

En la siguiente tabla se presentan algunas de las consideraciones que, en sus propios términos, expuso el colectivo del centro con relación a la problemática identificada. Destinen algunos minutos para revisarla y comentar acerca de los argumentos que llamen su atención.

Problemática: Desconocimiento de la importancia de la educación inicial	
Ámbitos	Infraestructura y equipamiento, Asistencia de NN a los CEII; Bienestar, desarrollo de la creatividad y el aprendizaje (Aprovechamiento escolar); Prácticas docentes y directivas y Participación de la comunidad.
Criterios	Equidad, inclusión y participación.
Argumentos	<ul style="list-style-type: none"> • El servicio de educación inicial debe garantizar que todas y todos NN ejerzan su derecho a la educación en las mejores condiciones que propicien su bienestar y desarrollo. • Cuando las comunidades no encuentran sentido en lo que ofrece la educación inicial, no reconocen el impacto de esta en el desarrollo de NN, lo que provoca que no se involucren en la educación o no participen en actividades para gestionar la mejora de la infraestructura y equipamiento de los Centros de Educación Inicial. • Las y los agentes educativos deben favorecer que las autoridades educativas locales y las municipales reconozcan la importancia de la educación inicial para el desarrollo de conocimientos y habilidades para la vida. • Las y los agentes educativos comunitarios, que son facultados por las y los agentes de educación inicial, también pueden ser aliados para apoyar la gestión y dotar de lo necesario a los centros educativos, por lo que es necesario fortalecer los vínculos del centro con estos actores. • Considerando lo anterior, es importante presentar en asambleas o reuniones los avances que logran NN cuando asisten a un servicio de educación inicial, mostrando evidencias que sensibilicen a la población y familias de su importancia. Es fundamental que otras familias vean los efectos de un servicio integral y dejen de considerarlo solo como asistencial.

Seleccionen una problemática detectada en su servicio y realicen un análisis como el que se planteó en el ejemplo:

- ◊ Escriban la problemática.
- ◊ Identifiquen las posibles causas.

- ◊ Determinen los ámbitos de gestión y criterios de la educación con los que se relaciona y expongan sus argumentos.

Analicen la relevancia de dicha problemática para la prestación del servicio de educación inicial a partir de la siguiente pregunta:

- ◊ ¿Por qué esta problemática es prioritaria para su servicio educativo?

2. Decidamos la manera de avanzar en el diagnóstico integral del servicio

Las actividades de este primer momento han permitido analizar una problemática de nuestro servicio educativo, su relación con los ámbitos de gestión escolar y con los criterios de equidad, inclusión y participación. Esta perspectiva integral nos ayudará a formular un PEMC que impulse el trabajo en favor de una educación de excelencia para todas y todos.

Sin embargo, para formular nuestro Programa el primer paso es contar con el diagnóstico integral del servicio. Para ello, es necesario organizarse para recabar, sistematizar e integrar los nuevos datos para determinar las problemáticas que se enfrentan y decidir en cuál o cuáles enfocar los esfuerzos.

Al considerar lo anterior, se recomienda que durante los meses de septiembre y octubre, antes de la Primera Sesión Ordinaria del CTE, se realice lo siguiente:

- ◊ Sistematizar e interpretar toda la información que recaben para describir sustantivamente la situación del servicio de educación inicial y la comunidad educativa.
- ◊ Definir cómo involucrar a las familias o agentes comunitarios en el diagnóstico. Consideren, por ejemplo, asambleas, entrevistas u otros recursos para conocer la percepción de estos actores sobre las principales problemáticas que enfrenta el servicio, identificando qué se necesita para que NN alcancen su máximo potencial de desarrollo.

- Redactar el diagnóstico de su servicio educativo, un escrito en prosa que describa las condiciones de atención y asistencia de NN, sus características personales, los procesos de desarrollo en términos de bienestar, desarrollo de la creatividad y aprendizaje; las dificultades que enfrentan en cualquier ámbito, las prácticas de crianza familiares y comunitarias, las lenguas maternas de uso en las familias, las condiciones de migración, capacidades sobresalientes o dificultades y discapacidades que manifiesten. Consideren también lo que deben fortalecer, como agentes educativos, en términos pedagógicos y didácticos, así como las condiciones materiales y de infraestructura mínimas indispensables para brindar una atención y educación de excelencia con equidad, inclusión y participación.
- Definir la forma en que se dará a conocer la información a las y los integrantes del colectivo al interior del centro o bien, a las y los agentes educativos unidocentes reunidos por zonas o regiones, y que les ayudará a identificar sus prioridades.
- Integren una **comisión** que ajuste y dé sentido a la información recabada por el colectivo, a fin de conformar el diagnóstico integral del Ciclo Escolar 2022-2023, definir prioridades y delinear los objetivos del PEMC de cada centro, o bien por zona o región para los servicios unidocentes.

En la Primera Sesión Ordinaria de CTE, a partir de las problemáticas que se hayan identificado como prioritarias, se deberán concretar los objetivos y definir las metas y acciones para atenderlas, lo que en conjunto conforma la planeación del Programa Escolar de Mejora Continua.

A partir de lo anterior, se deben enlistar las tareas y nombrar a los responsables para recabar los datos que hagan falta (identifiquen los ámbitos de la gestión en los que se requiere y cuáles son las fuentes principales para obtenerla), organizar, sistematizar la información y completar el diagnóstico integral de cada servicio de educación inicial.

Momento 2

Nuestro espacio de formación. Acercamiento a la autonomía curricular y la autonomía profesional

1. Tomando decisiones: ejerciendo autonomía

Para comenzar, les invitamos a realizar un breve ejercicio de relajación, el cual permitirá tensar y relajar los músculos. Antes de hacerlo, les pedimos que valoren lo siguiente:

- ◊ Sientan si su cuerpo se encuentra tenso.
- ◊ Identifiquen la parte de su cuerpo donde se encuentra esa tensión.
- ◊ Analicen si realizar el ejercicio les brindará algún beneficio.

Con base en los tres aspectos anteriores, de manera individual, decidan si desean participar o no. En caso de que hayan decidido no hacerlo, recuerden mantenerse en silencio durante el ejercicio por respeto a las compañeras y compañeros que lo llevan a cabo.

Designen a una o un integrante del colectivo para guiar la siguiente actividad.

¡Comencemos!

Colóquense cómodamente en su asiento con las piernas separadas. Sobre éstas, pongan sus manos con las palmas hacia arriba. Cierren los ojos e inhalen profundamente por la nariz, retengan el aire por tres segundos y exhalen lentamente por la boca. Repitan esta respiración tres veces más.

Mantengan los ojos cerrados, concéntrense en los músculos de su cuerpo que sientan más tensos (cara, boca, cuello, hombros, manos o piernas). Ahora, inhalen profundamente al tiempo que contraen fuertemente esa parte de su cuerpo. Retengan el aire por tres segundos sin interrumpir la contracción. Exhalen

lentamente a la par que van soltando el músculo. Repitan el ejercicio tres veces más. Traten de centrar su atención en la experiencia sensitiva cuando contraen y relajan sus músculos.

Continúen con los ojos cerrados por diez segundos más y después ábranlos de manera paulatina. ¿El ejercicio les permitió disminuir la tensión en esa zona de su cuerpo?

Ahora, comenten y compartan con el colectivo:

- Si realizaron el ejercicio, expliquen ¿por qué decidieron hacerlo?
- Si no lo llevaron a cabo, expliquen ¿qué los llevó a no realizarlo?

Como pueden observar, involucrarse o no en el ejercicio fue resultado de tomar una decisión de manera autónoma. En nuestra práctica como agentes educativos llevamos a cabo un proceso similar: observamos el contexto e identificamos una situación que deseamos cambiar, o bien, replanteamos alguna acción o propuesta. Para lograrlo, analizamos las opciones, reflexionamos si esto es favorable, si resultará interesante y retador para las niñas y los niños, identificamos las ventajas y desventajas que implica y decidimos de manera responsable. Al finalizar evaluamos los resultados.

A partir de la reflexión anterior, les pedimos revisar la siguiente imagen que es el punto de partida para las siguientes actividades.

Autonomía

"Se va constituyendo en la experiencia de varias, innumerables decisiones, que van siendo tomadas (...) Tiene que estar centrada en experiencias estimuladoras de la decisión y de la responsabilidad, en experiencias respetuosas de la libertad".

(Freire, 1997).



Fuente: Elaboración propia con base en Jara, P., y Domm Cobb (2022). "Los ingredientes fundamentales de toda decisión", en *¿Quién decide por ti cuando decides tú?*, pp. 19-82.

De manera individual, respondan las siguientes preguntas:

- ¿Cómo ejerzo mi autonomía profesional y qué implicaciones conlleva para fortalecer mis intervenciones como agente educativo?

- ¿Qué estrategias llevo a cabo para ajustar mis intervenciones a los intereses y necesidades de niñas y niños, así como a las características del contexto?
- ¿Qué aspectos suelo tomar en cuenta para contextualizar los procesos aprendizaje, bienestar y del desarrollo integral de las niñas y los niños y cuáles no he contemplado hasta ahora y podría incluir para enriquecer mis intervenciones?
- ¿Qué tanto ejerzo mi autonomía como agente educativo respecto al currículo y a las experiencias de aprendizaje que ofrezco? Por ejemplo, en una escala del 1 al 10, ¿en qué nivel coloco el grado de autonomía que he ejercido en mis intervenciones si 1 es poco y 10 es mucho?

Ahora, les pedimos revisar la siguiente infografía. Como sugerencia, pongan atención en las características de cada uno de los tipos de autonomía enunciados y en los puntos de convergencia entre ellos.

Autonomía

Curricular

- Implica que los programas de estudio serán instrumentos útiles de orientación pedagógica toda vez que los agentes educativos los hagan propios, lo que conlleva un trabajo de reformulación de su enfoque y sus contenidos.
- Les da la libertad de resignificar los contenidos de los programas de estudio y los materiales educativos con el fin de replantearlos de acuerdo con las necesidades formativas de NN, considerando las condiciones del servicio de Educación Inicial, familiares, culturales, territoriales, sociales, educativas, ambientales en las que se ejerce la intervención como agente educativo.
- Permite a las y los agentes educativos decidir sobre la planeación que realizan para organizar sus intervenciones y el ambiente de aprendizaje, así como la observación de los procesos de desarrollo.

Profesional

- La autonomía profesional y curricular de las y los agentes educativos es una construcción social que tiene como base el conjunto de saberes estrechamente relacionados con las condiciones formativas, históricas, sociales, interculturales, plurilingües y profesionales en donde realizan sus intervenciones.
- Se articulan en función del compromiso y la interacción que tengan con el servicio de Educación Inicial y las familias. Podrán crear vínculos pedagógicos con la comunidad en función de las necesidades y demandas de ésta.
- Comprende su experiencia y saberes profesionales los cuales les permiten:
 - Construir ambientes de aprendizaje pertinentes a las experiencias afectivas, educativas y sociales así como brindar acompañamiento con las familias para enriquecer las experiencias culturales de NN.
 - Realizar un ejercicio crítico y dialógico para decidir los alcances y limitaciones de sus acciones, dentro y fuera del servicio de Educación Inicial.
 - Realizar una lectura permanente de la realidad para redefinir su intervenciones, planeación y observación tomando en cuenta las características de cada etapa de desarrollo de NN y su contexto.
 - Decidir cómo, con qué medios, en qué espacios y tiempos van a organizar los ambientes de aprendizaje.

2. Reconociendo mi autonomía profesional y curricular

Para la segunda actividad, les pedimos se organicen en equipos y dialoguen en torno a las preguntas que acaban de contestar individualmente. Como referencia, se enlistan nuevamente:

- ¿Cómo ejerzo mi autonomía profesional y qué implicaciones conlleva para fortalecer mis intervenciones como agente educativo?
- ¿Qué estrategias llevo a cabo para ajustar mis intervenciones a los intereses y necesidades de niñas y niños, así como a las características del contexto?
- ¿Qué aspectos suelo tomar en cuenta para contextualizar los procesos de aprendizaje, bienestar y desarrollo integral de las niñas y los niños y cuáles no he contemplado hasta ahora y podría incluir para enriquecer mis intervenciones?
- ¿Qué tanto ejerzo mi autonomía como agente educativo respecto al currículo y a las experiencias de aprendizaje que ofrezco? Por ejemplo, en una escala del 1 al 10, ¿en qué nivel coloco el grado de autonomía que he ejercido en mis intervenciones si 1 es poco y 10 es mucho?

Recuerden que no hay respuestas buenas o malas, simplemente se está recuperando lo que acontece en su quehacer como agentes educativos.

A continuación, identifiquen y escriban las razones que los han llevado a ejercer su autonomía curricular (consideren algunos referentes como los siguientes, que no son limitativos pues podría haber otros). Dialoguen en equipos y luego coméntenlos con el colectivo.

Razones para ejercer mi autonomía curricular

◉ Cuando adecuó mi planeación es porque...

◉ Cuando sigo las orientaciones del plan y los programas es porque...

Como pudieron darse cuenta, en sus intervenciones como agentes educativos se han enfrentado a la toma de decisiones que impactan en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estas no se ejercen únicamente por lo que cada quien piensa y siente, sino que están influidas por lo que ocurre en el entorno. Una de las propuestas más significativas del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* es reconocerles como profesionales capaces de decidir sobre el currículo y, con ello, abonar a la transformación de la realidad de las niñas y los niños y de las comunidades desde los procesos educativos. Sabemos que eso ya lo hacen; ahora es el momento de reconocerlo y fortalecerlo conjuntamente.

3. Posicionarme como agente educativo con autonomía

Agentes educativos, sus experiencias y saberes profesionales les permiten decidir sobre los procesos de aprendizaje, bienestar y desarrollo integral de niñas y niños, y flexibilizar el currículo al contextualizar las acciones pedagógicas, los tiempos, los ambientes de aprendizaje, las formas de observar y registrar, los materiales, etcétera, lo cual es parte del ejercicio de su autonomía.

Observen el video “Autonomía curricular y autonomía profesional”, disponible en <https://youtu.be/Mdq6JEUmsjY>, o la infografía que se presenta a continuación.

Autonomía curricular y profesional

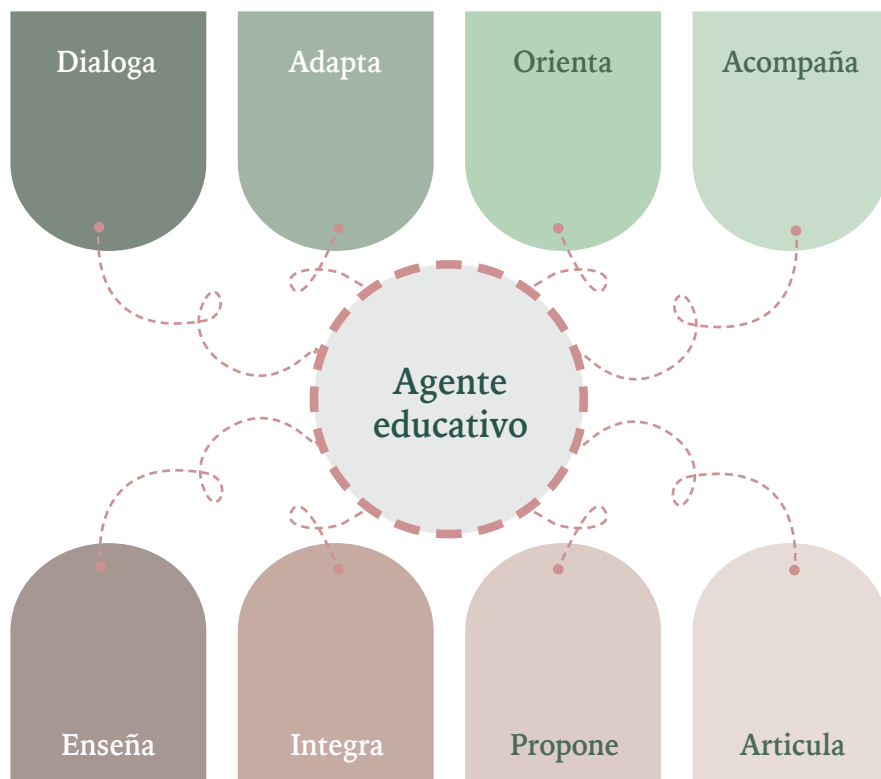


Fuente: Secretaría de Educación Pública (2022). Documento de trabajo del *Plan de Estudios de Educación Básica*, julio.

A partir de la revisión de la infografía o el video, les solicitamos que, de manera individual, retomen el siguiente esquema e

integren en cada elemento las acciones que pueden realizar para posicionarse como agentes educativos con autonomía. Al finalizar, de manera voluntaria, quien así lo desee puede compartir sus reflexiones.

Mis acciones como agente educativo con autonomía



Agentes educativos, en esta segunda Sesión del Taller Intensivo revisamos cómo, a partir de la reflexión, tomamos decisiones y ejercemos nuestra autonomía curricular y profesional, reconociéndonos como agentes educativos que eligen métodos, estrategias, tiempos y contenidos para fortalecer los vínculos pedagógicos en la sala, el centro educativo, con las familias y la comunidad.

Agradecemos su amable participación e incondicional compromiso para llevar adelante el proceso de formación continua. Su entrega y dedicación son piedra angular para la puesta en marcha del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. Continuaremos trabajando para la transformación educativa en beneficio de las NN de nuestro país. 🌟

Sesión 3

Propósitos

Que las y los agentes educativos:

- ◊ Organicen los insumos necesarios para recabar información en relación con el desarrollo de NN.
- ◊ Reconozcan los principales elementos y organización del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, para que se apropien de éstos y sean participantes activos en su construcción y puesta en práctica.

Materiales

- ◊ Ejemplos de registros de observaciones, entrevistas u otros instrumentos que utilizaron en el ciclo escolar anterior para recuperar información de los procesos de desarrollo de NN y sus familias.
- ◊ Video “Características generales del *Plan de Estudios de la Educación Básica 2022*”, disponible en <https://youtu.be/8zwqwe8fzQo>
- ◊ Equipo para reproducir el video.
- ◊ Hojas de papel.
- ◊ Plumas.

Productos esperados

- ◊ Acuerdos sobre los instrumentos que utilizarán, así como el tiempo que requerirán para recuperar información de los procesos de desarrollo de NN.
- ◊ Cartel “Ejes articuladores, Campos formativos, Organización de contenidos y saberes”.

Momento 1

Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. Valoración de los procesos de desarrollo de NN



A diferencia de otros niveles educativos, en educación inicial no se propone solamente un diagnóstico de “aprendizajes” de NN. Para comprender e intervenir en la vida de estos, es necesario realizar un análisis de la información que provean las familias o cuidadores primarios para conocer aspectos relevantes de su desarrollo, de los cuidados que han recibido, de sus condiciones de nacimiento, de las personas que interactúan cotidianamente con ellas y ellos. Esta información será fundamental para el fortalecimiento y el diseño de intervenciones oportunas que promuevan su desarrollo integral.

En este momento, conocemos la historia de los procesos de aprendizaje de NN que estuvieron el ciclo anterior y que continúan en el centro. Asimismo, contamos con la información actualizada que solicitamos a las familias acerca del estado de salud, condiciones de alimentación o de cambios significativos en la constitución familiar, entre otros. De tal forma que disponemos de una serie de elementos que nos permiten identificar los dispositivos de acompañamiento que van a requerir.

Estos elementos son muy valiosos para iniciar la intervención pedagógica, pero probablemente debemos generar otros que nos ayuden a enfocar la mirada, para tomar decisiones sobre el diseño de ambientes de aprendizaje que integren el proceso de planeación. Para ello, la observación detallada de cada NN que realizamos en las primeras cuatro a seis semanas del ciclo será fundamental.

1. ¿Qué sabemos sobre los procesos de desarrollo de NN?

Revisen de manera individual la información disponible de las NN del grupo que van a recibir (datos del ciclo anterior, entrevistas con madres, padres, tutores u otros cuidadores de NN, reportes u otros registros).

Identifique la información con la que cuenta:

Tipo de información

NN que requieren mayor acompañamiento en sus procesos de aprendizaje, bienestar y desarrollo integral.

Prácticas de crianza implementadas por las familias.

Experiencias de sostenimiento afectivo que deben ser continuadas.

Elementos del juego que se hayan identificado en NN.

Lenguas maternas presentes en NN y sus familias.

Elementos observables de los procesos de bienestar, desarrollo de la creatividad y aprendizaje que lograron NN durante el ciclo anterior.

Principales dificultades que se identificaron en el ciclo anterior.

Apoyos específicos (de infraestructura y materiales) que requieren las NN para enfrentar barreras para el aprendizaje y la participación.

Otros (especifique): _____

Analice lo siguiente:

- ◊ Con esta información, ¿puedo identificar las posibilidades de desarrollo integral de NN que se consolidaron mediante la intervención educativa en el ciclo anterior?, ¿cuáles son?, ¿qué procesos son necesarios fortalecer en NN del grupo?
- ◊ ¿Qué iniciativas de NN tengo identificadas para considerarlas en la intervención pedagógica?

- ◊ ¿Qué otros aspectos necesito indagar a mayor profundidad para conocer de manera más precisa las dificultades que NN manifiestan y que requieren mayor apoyo o atención especializada?

Tome nota de estos aspectos para considerarlos en el momento de diseñar o seleccionar los instrumentos de valoración diagnóstica que utilizará al inicio de este ciclo escolar.

2. Compartir experiencias sobre la manera en que recuperamos información en relación con los procesos de desarrollo de NN



Formen equipos y presenten un ejemplo de un recurso que hayan utilizado al inicio del ciclo anterior para la recuperación de información con relación a los procesos de desarrollo de niñas y niños (bitácora de observación, entrevistas realizadas por el equipo técnico a las familias que den cuenta de la situación de salud, nutrición, composición familiar de NN, entre otros). En la presentación expongan sus argumentos sobre:

- ◊ ¿Por qué lo eligieron?
- ◊ ¿Qué ventajas tiene?
- ◊ ¿Pudieron recuperar información relevante en relación con el desarrollo integral de NN?
- ◊ ¿Fue fácil sistematizar e interpretar la información?
- ◊ ¿Lo volverían a utilizar?, ¿por qué?

Concluyan: ¿cuáles serían las características que deben tener los instrumentos a utilizar en la recuperación de información sobre los procesos de desarrollo de NN?

3. Tomar decisiones para recuperar información sobre los procesos de aprendizaje, bienestar y desarrollo de NN

A partir de las experiencias compartidas en los equipos, dialoguen en colectivo acerca de lo siguiente:

- ◊ ¿Los instrumentos utilizados para recuperar información con relación al desarrollo integral de NN han resultado adecuados para conocer aspectos relevantes de su desarrollo e identificar los dispositivos de acompañamiento que requieren?, ¿qué les hace falta?

Como conclusión del trabajo de este primer Momento, a partir de lo que dialogaron en los equipos, establezcan acuerdos para lo siguiente:

- ◊ Definir la información que es necesario recabar de las NN y el o los instrumentos que utilizarán en lo individual y en lo colectivo.
- ◊ Determinar el periodo que, con base en su experiencia, se requiere para recuperar información y para realizar la observación sobre el desarrollo integral de NN.

Recuerden que la información que obtengan de la observación y recuperación de datos relacionados con todos los aspectos que se han analizado, les será útil durante el ciclo escolar. Enriquecerla con observaciones a lo largo del ciclo potencia su utilidad para la toma de decisiones. Por ello debemos tenerla disponible para los distintos momentos de las sesiones de trabajo colectivo y los diálogos que tengan en su servicio educativo.

Momento 2

Nuestro espacio de formación. Ejes articuladores, Campos formativos y Organización del *Plan y los Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

1. Dialoguemos sobre la transformación curricular

Para iniciar la actividad, les pedimos que coloquen el mobiliario de manera que encuentren un lugar cómodo para trabajar en parejas o en triadas (de acuerdo con el número de integrantes y respetando la sana distancia).

Les invitamos a que dialoguen durante tres minutos y compartan sus opiniones y comentarios respecto al tema que les plantearemos. Una vez concluido el tiempo, roten para integrar nuevas parejas o triadas, y repitan la dinámica las veces que sea necesario hasta tener la oportunidad de interactuar con la mayoría o la totalidad de sus colegas.

La conversación será con base en las siguientes preguntas:

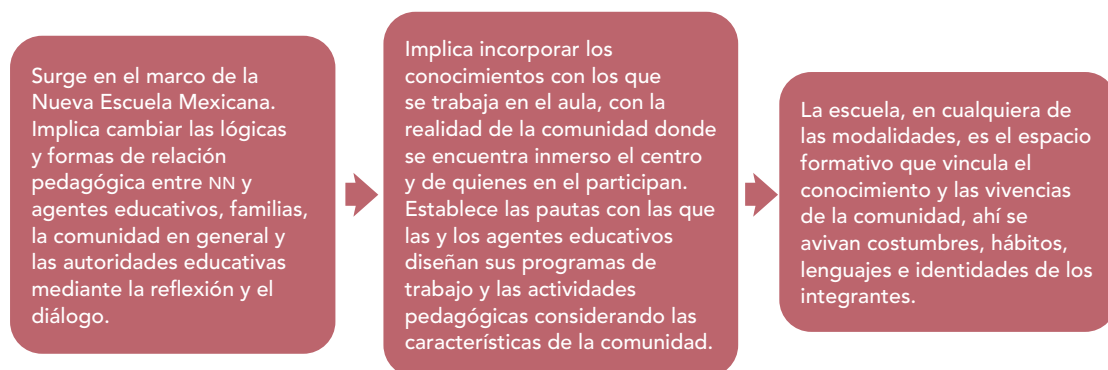
- ◊ ¿Qué he leído, escuchado y sabido con respecto al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*?
- ◊ ¿Cuáles son mis expectativas al respecto?
- ◊ ¿Cuáles son los retos que me implicaría la transformación curricular planteada?

En plenaria, comenten sobre las reflexiones que compartieron entre colegas, así como las diferencias y coincidencias principales que encontraron en sus opiniones.

2. Los cambios que propone el Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022

Observen el video “Características generales del Plan de Estudios de la Educación Básica 2022”, disponible en <https://youtu.be/8zwqwe8fzQo>, que aborda los principales elementos de la estructura curricular. En la siguiente infografía también encontrarán información al respecto.

Características generales del Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022



La estructura curricular del Plan de estudios se integra por Fases, contenidos, Campos formativos, Ejes articuladores y perfil de egreso.

CONTENIDOS

- Progresiones de aprendizaje
- Orientaciones didácticas
- Problemas sociales
- Principios del enfoque didáctico del Campo

- ▶ Son los objetos de estudio de cada fase y grado de formación.
- ▶ Se integran por diálogos, progresiones de aprendizaje, sugerencias de evaluación y proyectos didácticos que den cabida a una educación innovadora.
- ▶ Los diálogos son las rutas de integración curricular que permiten organizar la planeación, elaborar orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación formativas.

PROPÓSITOS POR FASE POR CAMPO FORMATIVO

- Fase 1
- Fase 2
- Fase 3
- Fase 4
- Fase 5
- Fase 6

- ▶ La Fase 1 se establece en el espacio formal y no formal para atender a niñas y niños desde los tres meses hasta los tres años. Esta Fase la adoptan los centros de educación inicial y estancias infantiles.
- ▶ La Fase 2 está dirigida a los jardines de niños que brindan educación preescolar a niñas y niños desde los tres hasta los seis años.
- ▶ La educación primaria, con sus distintas modalidades, está comprendida entre las Fases 3, 4 y 5, cada una abarca dos grados.
- ▶ La Fase 6 se instaura en los tres grados que constituyen la educación secundaria en sus distintas modalidades: secundarias generales, técnicas y telesecundarias. Esta Fase está dirigida a jóvenes de entre 11 y 15 años.

CAMPOS FORMATIVOS

- Saberes y pensamiento científico
- De lo humano y lo comunitario

- Lenguajes
- Ética, naturaleza y sociedades

Los cuatro Campos formativos:

- ◊ Retoman las distintas disciplinas y ciencias, contextualizadas con la realidad del estudiante y su comunidad.
- ◊ Constituyen las unidades temáticas con lo que se evita la segmentación del conocimiento, como sucede con las asignaturas.
- ◊ Generan un conocimiento con el que las y los estudiantes interactúan de manera crítica y activa con el mundo natural y con todas las manifestaciones humanas.

EJES ARTICULADORES

- Apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura
- Interculturalidad crítica
- Pensamiento crítico
- Artes y experiencias estéticas
- Inclusión
- Vida saludable
- Igualdad de género

Los siete Ejes articuladores:

- ◊ Favorecen una formación integral, donde los conocimientos se abordan como parte de un todo y no como algo aislado, se adecuan y contextualizan a las características de las y los estudiantes con su comunidad local, regional y global.
- ◊ Son las temáticas transversales que enlazan a las Fases y los Campos formativos.

PERFIL DE EGRESO

- Aprendizaje/Comunidad

- ◊ Al final de la Educación Básica, las y los estudiantes serán sujetos reflexivos con capacidad de transformar su realidad y responder a un orden legal justo, propio de una sociedad democrática e igualitaria.

Al ser un currículo crítico y flexible, el personal docente y las y los estudiantes tienen la posibilidad de aplicar, construir, modificar o profundizar en todas las áreas y formas de conocimiento, sin perder de vista la inclusión de valores y las formas de responder de manera crítica y activa con el mundo y todas las manifestaciones humanas.

Hoy se tiene la oportunidad de construir el aprendizaje de forma conjunta entre las distintas figuras sociales que se relacionan en el aula, la escuela y la comunidad.

Con esta nueva visión educativa y la participación de todas y todos es factible la transformación nacional.

Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Educación Pública (2022). Documento de trabajo del Plan de Estudios de Educación Básica, julio.

Posteriormente, en equipos de tres o cinco integrantes, reflexionen de acuerdo con los siguientes tópicos.

- ◊ Principales cambios que identifican en la organización del currículo.
- ◊ Inquietudes respecto a los cambios que observan en el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*.

- ◊ Organización de la práctica para vincular Ejes articuladores y Campos formativos.
- ◊ Beneficios que puede traer la implementación del currículo para ustedes, las niñas y los niños, las familias y la comunidad.

Con base en la reflexión colectiva, elaboren un cartel en el que plasmen sus ideas sobre los Ejes articuladores y los Campos formativos, así como la Organización de los contenidos y saberes, considerando cómo visualizan sus intervenciones para implementarlos. Si en su comunidad hablan una lengua indígena, sugerimos realizar el cartel en dicha lengua, de tal forma que las y los integrantes de la comunidad puedan conocer la información.



3. Lluvia de emociones

Para cerrar esta Sesión, les pedimos que realicen una lluvia de emociones en plenaria en la que cada persona identifique una o más que haya sentido mientras analizaban y reflexionaban respecto a los cambios curriculares.

A continuación, de manera individual, escriban en una hoja sus respuestas a las siguientes preguntas:

- ◊ ¿De dónde surgen las emociones que identificaste y en qué medida podrían volverse un impulso que te acompañe o un obstáculo que te impida avanzar en el nuevo contexto?
- ◊ ¿Qué descubres de ti, como agente educativo, cuando te permites reconocer las emociones que generan los cambios que demanda tu profesión?

En esta tercera Sesión del Taller Intensivo logramos aproximarnos a la estructura curricular del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*; identificamos que la transformación curricular no solo tiene que ver con implementar estrategias diferentes en el centro, sino que también se involucran nuestras emociones y pensamientos frente a las situaciones

retadoras que representan estos cambios. Conocer y reconocer estas emociones y pensamientos, ponerlos sobre la mesa para compartirlos con nuestras compañeras y compañeros, es un paso primordial para orientar nuestras acciones respecto a la nueva apuesta curricular.

Estimadas y estimados agentes educativos, su participación e incondicional compromiso en este proceso de formación continua acompaña la resignificación de su intervención, al tiempo que nos permite tejer otros puentes de diálogo y reconocimiento como copartícipes de la construcción del currículo.

Les agradecemos haber compartido sus experiencias en colectivo. 🌻

Sesión 4

Propósitos

Que las y los agentes educativos:

- ◊ Reconozcan la importancia de contar con un plan de atención, que permita a todas las niñas y los niños fortalecer sus procesos de aprendizaje, bienestar y desarrollo integral.
- ◊ Reflexionen sobre las implicaciones del currículo organizado en Campos formativos respecto a su intervención pedagógica.

Materiales

- ◊ Plan de atención para el periodo de separación temprana y adaptación elaborado en el Ciclo Escolar 2021-2022.
- ◊ Hojas de papel.
- ◊ Plumas.
- ◊ Colores.

Productos esperados

- ◊ Criterios para elaborar el plan de atención para este ciclo escolar.
- ◊ Esquema "Mis saberes y experiencias cuentan".
- ◊ Cuadro comparativo "Campos formativos y enfoques".
- ◊ Esquema "Mis ideas y sentimientos ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*".

Momento 1

Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. Un plan de atención que fortalezca los procesos de aprendizaje, bienestar y desarrollo integral de NN

Al iniciar este año realizarán un análisis de las fuentes de información sobre los aspectos de desarrollo de NN. A partir de sus resultados, diseñarán el plan de atención por realizar durante los primeros dos meses, y que servirá de base para orientar la planeación de ambientes de aprendizaje el resto del ciclo escolar.

En esta Sesión reflexionarán sobre la importancia de este plan de atención y algunas consideraciones a tomar en cuenta para que sea realmente un periodo que permita conocer y re-conocer a las niñas y los niños que conforman el grupo que atenderán y que, por las necesidades básicas que tienen en razón del periodo de crecimiento que viven, requieren de un acompañamiento inclusivo, equitativo y atento a sus diferencias individuales.

Como se señala en el Programa de Educación Inicial (SEP, 2017), planear implica observar, interpretar, imaginar, pensar, diseñar, organizar y evaluar un conjunto de intervenciones para favorecer el bienestar integral de NN de 0 a 3 años y sus familias.

Para atender a las niñas y los niños pequeños que serán recibidos en los servicios de educación inicial, es necesario realizar una planeación que dé cuenta de sus necesidades afectivas, de la importancia de construir buenas transiciones entre la vida familiar y la vida en el servicio que les recibe, con adultos dispuestos a construir sólidos apegos, con ternura y cuerpos amorosos, con capacidad y tiempo para acariciar y apapachar.

Necesitan también una planeación que garantice su derecho a curiosear, investigar, explorar, jugar y expresarse; así como encontrarse con nuevos materiales de la cultura que forman parte de lo específico que puede brindar el centro infantil como ámbito educativo.

1. ¿Qué información debemos considerar al elaborar el plan de atención?

Dialoguen acerca de ¿qué información debemos considerar al elaborar el plan de atención? Revisen el siguiente listado, marquen las opciones que consideren y argumenten sus respuestas.

- Intereses, iniciativas y necesidades de NN.
- Aspectos específicos que son necesarios fortalecer en NN e hipótesis sobre el por qué.
- Fortalezas que presentan NN en los ambientes de aprendizaje y familiares.
- Características del ambiente familiar de NN (lengua materna, número de integrantes, lugar de la niña o niño en la estructura familiar, situación de supervivencia, entre otros).
- Recursos que se identifican en la familia (materiales y afectivos).
- Prácticas de crianza familiares y comunitarias.
- Condiciones de infraestructura y accesibilidad del servicio de educación inicial.
- Disponibilidad de materiales didácticos y de apoyo para asistentes o agentes educativos.
- Formación inicial y continua de las y los agentes educativos.
- Otros(especificuen): _____

Revisen el **Anexo 3**, en el cual se presenta un ejemplo de la recuperación de información con relación a los aspectos del desarrollo de un niño que asiste a un servicio de educación inicial.

A partir de lo leído en el anexo, compartan sus opiniones sobre los datos que recabó el agente educativo para la elaboración de su plan de atención y reflexionen sobre los aspectos que consideran relevantes para contar con información detallada sobre los aspectos de desarrollo integral de cada NN que ayuden a construir un plan adecuado a sus necesidades.

Entre más información se tenga sobre lo que han desarrollado NN, así como de su entorno familiar y las condiciones materiales, socioafectivas y lingüísticas que los rodean, se podrán diseñar mejores estrategias de trabajo y de apoyo que atiendan a sus necesidades e intereses.

2. Compartir experiencias sobre el plan de atención

En equipos, intercambien los planes de atención que utilizaron el ciclo anterior y revísenlos. Posteriormente dialoguen con base en las siguientes preguntas:

- ¿Qué información contienen los planes de atención?, ¿todos contienen lo mismo?, ¿las diferencias reflejan la diversidad de capacidades, los rasgos socioculturales y lingüísticos de NN que conforman los grupos?
- ¿Establecen de forma clara los procesos de adaptación para trabajar con NN así como con sus familias?
- Si ustedes tuvieran que implementar el plan de atención que revisaron, así como las observaciones y la información que le dio sustento ¿sabrían con claridad lo que deben hacer y con qué propósito?



Compartan sus experiencias sobre los aciertos y las dificultades que tuvieron con su plan de atención en el ciclo anterior:

- ¿Qué dificultades encontraron al diseñarlo?, ¿sabían cómo hacerlo?, ¿hubo criterios comunes para todas y todos los agentes educativos del centro o de la zona escolar?, ¿el tiempo de implementación fue suficiente?, ¿pudieron llevar a cabo lo que planearon?, ¿sus actividades atendían a la diversidad de las y los NN?, ¿pudieron sistematizar de manera concreta la información y utilizarla para enriquecer la planeación?

3. Definir criterios para elaborar el plan de atención

En equipos lean las siguientes consideraciones:

- Una observación de los aspectos del desarrollo de NN que recoja información diversa sobre las posibilidades de aprendizaje, bienestar y desarrollo integral de cada NN les permitirá reconocer de manera específica los aspectos que deben impulsar o reforzar. De esta manera, podrán tomar mejores decisiones al diseñar su plan de atención.
- Tomen en cuenta que en este ciclo escolar NN pueden presentar rasgos particulares, por lo que convendría que tanto su diagnóstico como su plan de atención se enfoquen en atender este aspecto. ¿De qué sirve querer avanzar en el programa de estudio si no se atiende a las necesidades e intereses de NN?
- El plan de atención ha de tener un carácter integral, flexible y diversificado al ocuparse tanto de aquellos desafíos que enfrentan NN por sus condiciones personales y de contexto, de sus intereses y su bienestar emocional, así como de las propuestas que derivan del programa y el marco curricular nacional, mediante la organización de ambientes pertinentes dirigidos a NN que integran los grupos.
- Sin duda, un plan de atención pertinente para atender a su grupo y a cada NN es todo un reto; sin embargo, es importante saber que hay estrategias que se pueden implementar a nivel del centro o de zona escolar, sobre todo cuando se detectan dificultades comunes.

- La adquisición del idioma durante la primera infancia implica atender el desarrollo de las capacidades lingüísticas y comunicativas en la lengua materna de NN. Al ser México un país multilingüe, donde existen varias lenguas maternas indígenas, es indispensable que la atención educativa se realice en la diversidad que porten las familias, además de reconocer las de NN migrantes extranjeros que por razones diversas se asientan en nuestro país.
- Sin esperar que las y los agentes educativos nos volvamos políglotas consumados, en el nivel de inicial podemos recurrir a madres, padres de familia, tutores y otros agentes educativos comunitarios para hacernos de un acervo de grabaciones de frases, saludos, canciones y breves narraciones en la diversidad de lenguas que porten NN. En la medida en que todas las niñas y todos los niños escuchen sus lenguas por igual en todas las aulas, las sentirán igualmente valiosas.
- Ampliar el repertorio de cantos, arrullos, nanas, hacer uso frecuente de la lengua de relato y utilizar los libros de las bibliotecas que están en distintas lenguas, literatura que acuna y arropa la sensibilidad, ayuda a la contención emocional y va generando la prosodia de la lengua.

Dialoguen sobre los criterios que, según sus consideraciones, deberían seguir al elaborar su plan de atención en este ciclo escolar. Escríbanlos para compartirlos con el colectivo posteriormente.

Presenten al colectivo los criterios que definieron por equipo. De manera voluntaria, un equipo puede presentar los que plantearon y a partir de ellos agregar o modificar lo que sea necesario. La intención es que al final cuenten con una lista de acuerdos sobre los criterios que seguirán para diseñar su plan de atención para los primeros dos meses y que servirá de base para completar el diagnóstico y orientar el diseño de ambientes el resto del ciclo escolar.

Momento 2

Nuestro espacio de formación. Organizando las acciones pedagógicas en Campos formativos

1. El camino recorrido

Como hemos revisado antes, frente a los cambios curriculares generamos diversas emociones, pensamientos y actitudes que pueden o no favorecer a su implementación. Muchas veces, cuando estas emociones son negativas, hay un trasfondo de incertidumbre ante lo desconocido, ante no saber qué acciones implementaremos o cómo estos cambios abonarán a la mejora de las interacciones, pero en ocasiones, olvidamos que, en nuestro camino como agentes educativos, hemos adquirido saberes y experiencias que han sentado las bases para que el día de hoy asimilemos estos cambios de forma proactiva y dinámica, y abonemos al fortalecimiento de las nuevas propuestas.

Para comenzar, les invitamos a hacer un recuento de sus momentos favoritos en las diversas intervenciones pedagógicas que han realizado con las niñas, los niños y sus familias.

En parejas, compartan dos de estos momentos.

Después, reflexionen sobre las siguientes preguntas:

- ◊ ¿Qué saberes y experiencias les permitieron hacer estos momentos especiales y significativos?
- ◊ ¿Cuáles saberes y experiencias consideran que son una fortaleza?

A partir de las reflexiones, en una hoja blanca escriban como título “Mis saberes y experiencias cuentan”. Al centro, dibujen un agente educativo y alrededor de ella escriban todas las fortalezas (saberes y experiencias) con las que cuentan para su intervención pedagógica.

Una vez terminado su esquema, compártanlo con el colectivo identificando la o las fortalezas con mayor presencia.

2. Transitando a Campos formativos

En la actividad anterior recuperaron sus experiencias como agentes educativos. A partir de estas, en plenaria, comenten sus respuestas a la siguiente pregunta:

- ¿Cómo estos saberes y experiencias me ayudarían en la implementación de la propuesta curricular?

Posteriormente, revisen la infografía y respondan:

- ¿Qué fundamentos y acciones pedagógicas siguen presentes en la organización por Campos formativos propuestos?

Campos formativos



Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Educación Pública (2021). Diseño Curricular Educación Inicial. Documento de trabajo.

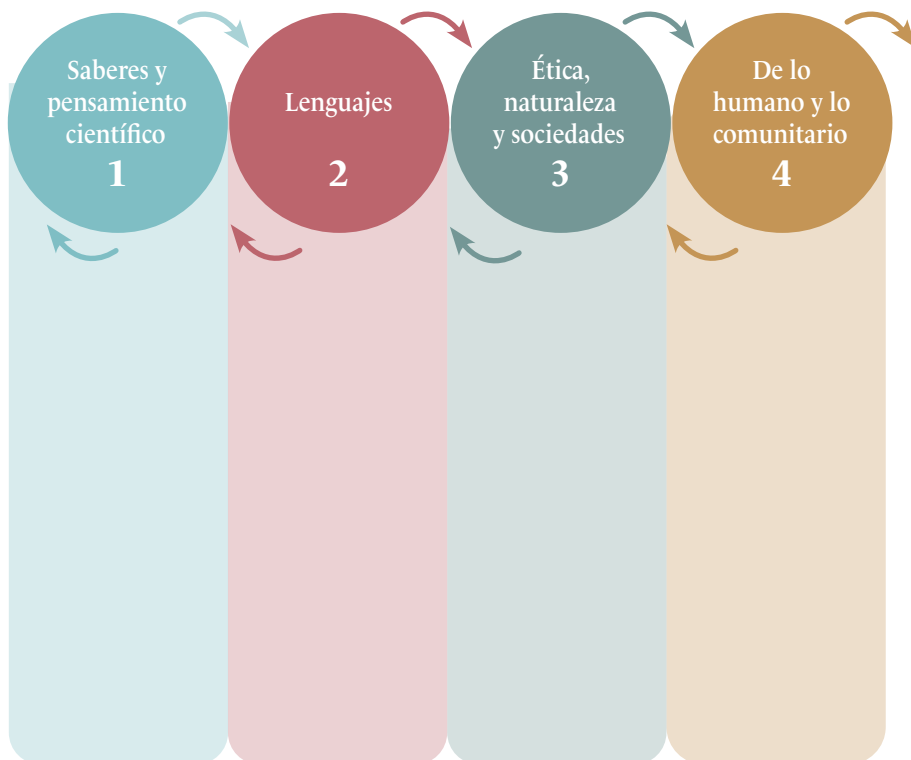
Ahora, les pedimos que se organicen en equipos de tres personas, observen la siguiente imagen, la cual muestra los fundamentos y las acciones pedagógicas en colores distintos con las que actualmente planean las experiencias y ambientes de aprendizaje de niñas y niños.



Fuente: Secretaría de Educación Pública (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral. Educación inicial: un buen comienzo. Programa para la educación de las niñas y los niños de 0 a 3 años*, México, SEP.

Con base en la imagen anterior y la infografía “Campos formativos”, realicen lo siguiente en un esquema similar al que se propone debajo:

- ◊ Seleccionen y escriban los fundamentos en los Campos formativos con los que se vinculen, puede ser en más de uno.
- ◊ Clasifiquen y escriban las acciones pedagógicas en el Campo formativo con el que se relaciona.



Para concluir la actividad, compartan sus esquemas con el colectivo y comenten cómo visualizan su intervención con los cambios propuestos.

Sabemos que las transformaciones siempre representan un reto, pero, ante esto, es importante detenerse en el camino, voltear atrás y hacer una valoración de cómo hemos trabajado hasta este momento y de los saberes y experiencias adquiridos, para identificar todo lo que tenemos por aportar a las nuevas propuestas.

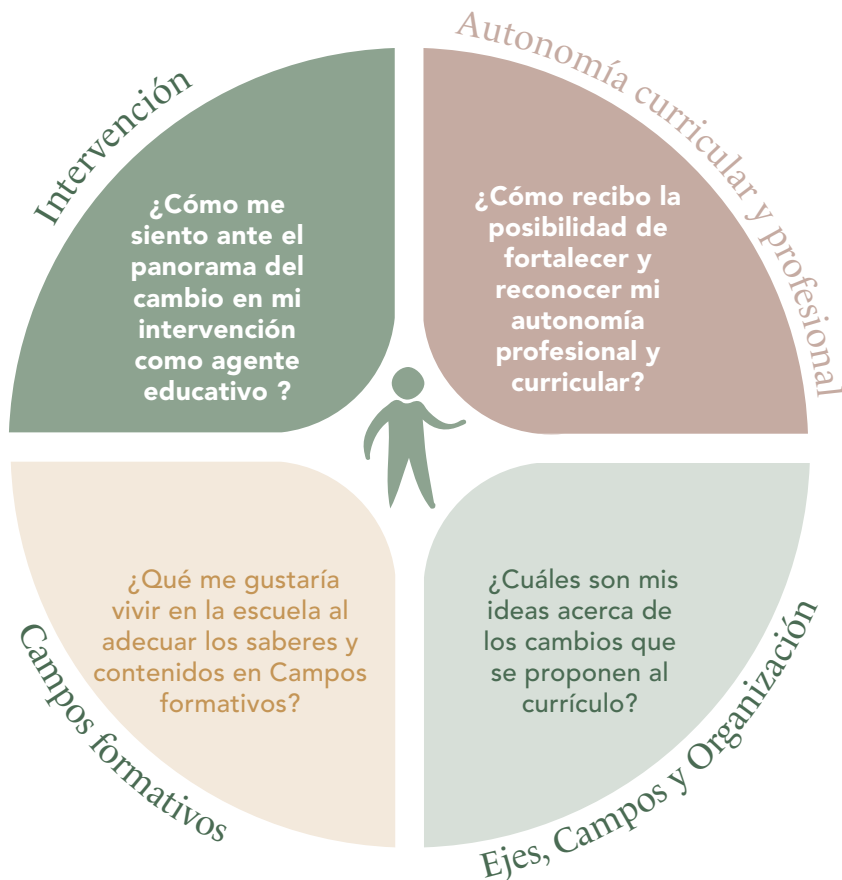
3. *Mis expectativas ante el Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

Las actividades anteriores nos permitieron identificar nuestros saberes y experiencias a partir del encuentro con nuestra trayectoria profesional como agentes educativos. Además, conocimos algunos elementos del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, visualizando cómo sería nuestra práctica.

Estamos culminando nuestro primer Taller Intensivo,

por lo cual consideramos importante recapitular sobre los entrecruces de las diversas temáticas que abordamos. De manera individual, reflexionen y contesten en torno a las preguntas que se proponen en el siguiente esquema:

Mis ideas y sentimientos ante el Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022



Finalmente, les sugerimos implementar la siguiente consigna.

Consigna:

¡Mirar a las niñas y los niños; mirarme a mí!

El lunes, al iniciar el ciclo escolar, preséntense con las niñas y los niños, saluden de puño o de cualquier otra forma innovadora (cuidando las disposiciones de sana distancia) a cada una

y uno, mirándoles a los ojos al tiempo que realizan un comentario positivo o alentador. Pongan mucha atención a sus reacciones y a las diversas emociones y sensaciones que a ustedes les genere esta actividad. Registren las emociones y pensamientos que les van surgiendo. Guarden su registro, pues en la siguiente Sesión de CTE se recuperarán sus experiencias con esta consigna.

El registro de sus experiencias lo pueden realizar en una hoja blanca y en torno a las preguntas:

- ¿Cómo te sentiste antes, durante y después de la actividad?
- ¿Qué descubriste a raíz de esta actividad?
- ¿Cuál es la reflexión a la que te lleva el ejercicio?

Agentes educativos, si bien este ha sido un primer acercamiento, sabemos que con su experiencia, conocimientos y práctica profesional han enriquecido significativamente las reflexiones que hemos construido hasta ahora, mientras profundizan en la comprensión del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* y las implicaciones en sus intervenciones como agentes educativos.

Agradecemos su confianza y participación en esta cuarta Sesión del Taller Intensivo, donde el diálogo colectivo y la reflexión compartida de las diversas experiencias fueron nuestros ejes centrales.

Recuerden que pueden compartírnos su experiencia en el Taller, enviándonos el producto "Mis ideas y sentimientos ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*", al siguiente correo: contacto.dgfc@nube.sep.gob.mx

Cierre

Agentes educativos, hemos concluido la primera semana de formación continua del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. Seguramente se aproximan nuevos retos y cambios en la forma de organizar el aprendizaje en el servicio de educación inicial; sin embargo, para nosotras y nosotros es

importante decirles que a lo largo de las diversas sesiones de formación recibirán un acompañamiento mediante diferentes acciones y recursos.

Reconocemos que su labor es fundamental para el proceso educativo, pues como profesionales de la educación han desarrollado conocimientos y experiencias que les otorgan una visión amplia y profunda de las necesidades de las niñas y los niños.

Sabemos que los cambios no se aplicarán de forma inmediata; en conjunto estaremos caminando para que se vean consolidados en el servicio de educación inicial e impacten a la comunidad. Seguiremos recuperando sus experiencias, conocimientos y saberes, dialogando colectivamente y buscando la reflexión continua sobre nuestra intervención como agentes educativos.

Agradecemos su participación en este nuevo camino juntas y juntos. Les esperamos en las siguientes sesiones. 🧘

Sesión 5

Organización del servicio de educación inicial


Esta Sesión está destinada para que cada colectivo aborde asuntos educativos de su interés y que son prioritarios para iniciar las clases del ciclo escolar 2022-2023.

Los colectivos podrán emplear este espacio, por ejemplo, para organizar la implementación de las jornadas de limpieza, reactivar el funcionamiento del Comité Participativo de Salud Escolar o determinar las medidas de cuidado que implementarán con base en los protocolos y orientaciones que las autoridades educativas y de salud local hayan establecido. Consideren los protocolos vigentes.

También pueden destinarlo a reforzar los espacios determinados como lugares de riesgo, conocer y llevar a cabo los simulacros de protección civil realizados por agentes educativos, sin NN y elaborar su mapa de riesgos.

Otra actividad que podrían organizar es la recepción de NN, planeando actividades para que quienes son de nuevo ingreso conozcan el centro y a las y los agentes educativos. Permitan que la incorporación sea paulatina, muestren los espacios a las familias y a NN.

Este momento es del colectivo y para el colectivo, por lo que las autoridades han de contribuir a orientar sobre su mejor aprovechamiento, evitando usarlo para abordar asuntos que no hayan sido resultado de la decisión informada y responsable de cada servicio de educación inicial.

Agentes educativos, el trabajo de esta semana es solo el inicio de las transformaciones que necesitamos impulsar en los servicios de educación inicial para brindar a todas las niñas y todos los niños una base que enriquezca y potencie sus capacidades desde el comienzo y durante toda su vida. 

Anexo 1

Instrumentos para realizar un diagnóstico sobre inclusión, equidad y participación en el servicio de educación inicial

Instrucciones: En cada uno de los rasgos que se presentan, seleccionen el color que indique en qué medida los atiende su servicio.

- **Rojo.** Alto: el servicio no está visibilizando estos criterios y no actúa conforme a ellos. Es necesario tomar acciones.
- **Amarillo.** Precaución: el servicio atiende los criterios, pero se siguen presentando situaciones que afectan su cumplimiento. Es necesario tomar acciones.
- **Verde.** Avance: el servicio reconoce la importancia de estos criterios y actúa conforme a ellos. Es importante seguir atendiéndolos.

Instrumento de Inclusión ⁵	Verde	Amarillo	Rojo
Las y los agentes educativos cuentan con la preparación necesaria para atender a niñas y niños (NN) con diversidad de capacidades (aptitudes sobresalientes, dificultades o discapacidades congénitas o adquiridas); hablantes de diversas lenguas (indígenas, de señas, extranjeras) o que manifiesten condiciones de vulnerabilidad.			
Las y los agentes educativos saben cómo elaborar una evaluación diagnóstica para reconocer la diversidad (lingüística, cultural, de capacidades, vulnerabilidades, ritmos de aprendizaje, entre otros).			
Las y los agentes educativos conocen o acceden a estrategias diferenciadas para atender a la diversidad.			

⁵ Instrumento adaptado de la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva.

Instrumento de Inclusión	Verde	Amarillo	Rojo
En el servicio de educación inicial se evita cualquier tipo de segregación en grupos por desempeño, género, diversidad de capacidades, lenguas u origen étnico, entre otros.			
Las formas de valoración del desarrollo integral son específicas de acuerdo con las características de NN.			
Se tienen expectativas sobre el logro de NN considerando sus condiciones de vida, las del contexto local así como las del servicio de educación inicial.			
En el servicio de educación inicial se ha logrado eliminar prejuicios de género como que los hombres son mejor que las mujeres en el desarrollo de sus habilidades y capacidades.			
El servicio de educación inicial ha construido criterios compartidos para apoyar a NN con dificultades de aprendizaje, evitando así que se piense que afectan el avance del grupo.			
Se reconoce y aprecia la diversidad presente en NN, evitando que se crea que algunas características son negativas para la comunidad escolar (religión, país de origen, grupo étnico, preferencia sexual, entre otros).			
Se evitan comportamientos que vulneran el derecho a la educación, como impedir la participación de NN en actividades por no traer el material solicitado, excluirles o suspenderles temporalmente o darles de baja por incumplir una norma escolar o como consecuencia por alguna conducta.			
Existe colaboración con las familias y otros agentes educativos comunitarios para atender la diversidad.			
El servicio de educación inicial identifica y atiende los problemas de violencia al interior de la comunidad escolar lo que incluye a las y los agentes educativos comunitarios y al colectivo.			
En el servicio de educación inicial se promueve una cultura de aprecio y respeto a la diversidad y de no discriminación entre NN y sus familias.			


Instrumento de Inclusión	Verde	Amarillo	Rojo
No se impide el acceso a NN por llegar tarde, no traer cambios de ropa, pañales, entre otros, pero se toman medidas al respecto que no afecten sus derechos.			
El servicio de educación inicial atiende a NN aunque no cuenten con la documentación completa y establece compromisos con las madres, los padres de familia y tutores, la supervisión o el área de control escolar para completar el expediente.			
El servicio de educación inicial ha tomado acciones para prevenir riesgos de la zona en que se ubica (naturales, sociales o de otro tipo) que dificulten el acceso y permanencia al centro.			
El servicio de educación inicial cuenta con la infraestructura básica para la atención cotidiana de NN así como de accesibilidad para quienes necesitan de apoyo en este sentido.			
La escuela tiene suficientes recursos didácticos adecuados para atender a la diversidad (lingüística, cultural, de capacidades, etcétera).			

Instrumento de Participación Escolar ⁶	Verde	Amarillo	Rojo
Las y los agentes educativos promueven la participación de NN teniendo en cuenta sus intereses, iniciativas, ritmos y necesidades en el diseño de ambientes de aprendizaje.			
Las y los agentes educativos organizan sus actividades de tal manera que involucran la participación activa en clase de todas y todos las NN.			
Existe un clima de confianza y diálogo en el servicio de educación inicial que propicia la participación de la comunidad escolar para expresar ideas y opiniones.			
Las autoridades escolares promueven la participación de las y los agentes educativos y equipos de apoyo al fomentar que expresen sus dudas, inquietudes y opiniones sobre asuntos de interés del centro o de la zona escolar o región.			
Las opiniones, inquietudes, ideas y sugerencias de agentes educativos y equipos de apoyo son tomadas en cuenta en las decisiones que asume el servicio de educación inicial o la zona escolar o región.			
Las sesiones del CTE son un espacio de participación activa de las y los agentes educativos en la toma de decisiones de carácter técnico pedagógico.			
Se desarrollan asambleas escolares con la participación de madres, padres de familia o tutores y otros agentes educativos comunitarios para informar y tomar acuerdos sobre asuntos de interés del servicio de educación inicial.			
El servicio de educación inicial adecúa los horarios de las reuniones a las posibilidades de las familias y de la comunidad escolar.			
Se tiene en cuenta el horario de madres y padres jornaleros y se busca el apoyo para mejorar las condiciones de cuidado de NN.			

⁶ Algunos de los enunciados de este instrumento fueron tomados y adaptados del documento *Participación Educativa de la Comunidad*. Disponible en: <https://www.comunidaddeaprendizaje.com.es/uploads/materials/110/5c089022d7357e2f3c9345242d0616a9.pdf>

Instrumento de Participación Escolar	Verde	Amarillo	Rojo
Las opiniones, intereses, ideas y sugerencias de las familias son tomadas en cuenta en las decisiones que asume el servicio de educación inicial.			
Al finalizar el ciclo escolar se implementa una estrategia para comunicar los logros alcanzados por el servicio de educación inicial.			
Las familias e integrantes de la comunidad participan en la evaluación general del servicio de educación inicial en relación con los resultados educativos.			
Se desarrollan y aplican instrumentos dirigidos a a todas y todos los integrantes de la comunidad escolar para conocer sus opiniones en los diferentes ámbitos educativos para ser tomados en cuenta en el diagnóstico integral del centro.			
El centro cuenta con un Consejo de Participación Escolar o Asociación de Madres y Padres de Familia que cumplen con los propósitos para los que fueron creados.			
Las familias reciben información sobre las actividades escolares, el funcionamiento del servicio de educación inicial y las decisiones tomadas.			
Existen diversos mecanismos para informar y tomar la opinión de madres, padres de familia o tutores sobre asuntos de interés del centro: asambleas, circulares, cuestionarios, redes sociales, pizarrón informativo, entre otros.			

Instrumento de Equidad	Verde	Amarillo	Rojo
Las y los agentes educativos adaptan los contenidos curriculares bajo el criterio de pertinencia cultural, lingüística y de capacidades de las y los NN que atienden e incorporan contenidos locales derivados de las prácticas de crianza que desarrollan las familias, sean locales o migrantes de arribo reciente.			
A todas las niñas y todos los niños se les ofrecen las oportunidades de aprendizaje de acuerdo con sus necesidades, para que alcancen el desarrollo integral de sus capacidades.			

Instrumento de Equidad	Verde	Amarillo	Rojo
El colectivo de agentes educativos asiste de forma regular al servicio de educación inicial y el tiempo se dedica de manera efectiva a actividades de aprendizaje las cuales incluyen la disposición de ambientes para propiciar el juego libre.			
Se identifican y proporcionan apoyos pertinentes a NN que presentan diversidad de capacidades o vulnerabilidades específicas.			
Se toma en cuenta los antecedentes de desarrollo o familiares de NN para apoyarlos en su desarrollo integral.			
El colectivo de agentes educativos tiene altas expectativas de todas las niñas y todos los niños sin importar su desempeño escolar, diversidad o características particulares.			
El clima escolar ofrece a NN cuidado cariñoso y sensible, respeto, seguridad, integración y disciplina.			
El centro cuenta con estrategias de integración para NN de nuevo ingreso.			
Las y los NN en general son tratados por igual sin importar su género, religión, identidad cultural, origen étnico, socioeconómico, preferencia sexual, entre otros.			
El colectivo de agentes educativos o de zona se apoya y ayuda para alcanzar los objetivos y las metas que tenga cada centro en beneficio del bienestar, desarrollo de la creatividad y el aprendizaje de NN.			
El servicio de educación inicial realiza acciones para orientar a las familias sobre la importancia de que asistan al centro regularmente sus hijas e hijos para beneficio de su desarrollo integral.			
Existen estrategias a nivel del servicio de educación inicial o zona escolar para atender dificultades de aprendizaje y desarrollo detectadas en NN.			
El centro busca la mejora permanente de los procesos formativos para que NN alcancen el máximo logro de los aprendizajes, desarrollen habilidades y capacidades de acuerdo con su edad.			
Existe disponibilidad de libros y materiales didácticos para la totalidad de NN de acuerdo con sus características, necesidades y ritmos de aprendizaje. 			

Anexo 2

Emociones universales, según Paul Ekman

Felicidad

Regularmente surge de experiencias placenteras. Puede utilizarse como equivalente de alegría.

Asco

Surge como un sentimiento de aversión hacia algo que nos resulta ofensivo o insultante. Podemos sentir asco por algo que percibimos con nuestros sentidos (vista, olfato, tacto, oído, gusto), por las acciones de alguien e incluso por las ideas de una persona o grupo de personas.

Sorpresa

Surge cuando nos encontramos con sonidos o movimientos repentinos e inesperados. Es la emoción universal más corta en duración (un par de segundos), y su función es enfocar nuestra atención en determinar qué es lo que está pasando y si es algo o no peligroso. Una vez que nos percatamos qué es lo que está sucediendo, la sorpresa desaparece para dar paso a otra emoción, como miedo, diversión, alivio, enojo, etcétera, ésta va a depender de la situación que haya causado la sorpresa.

Miedo

Surge ante la amenaza de daño, ya sea físico, emocional o psicológico, real o imaginario. Aunque se le ha considerado como una emoción negativa, cumple con una importante función al mantenernos a salvo pues nos moviliza ante un posible peligro.

Enojo

Surge cuando nos vemos impedidos para lograr una meta o cuando somos tratados injustamente. En su expresión más extrema, el enojo puede llegar a ser peligroso, debido a su conexión con la violencia.

Tristeza

Resulta de la pérdida de alguien o algo importante. Las causas de la tristeza varían enormemente de acuerdo con el concepto personal y cultural que se tenga acerca de la pérdida. Mientras que la tristeza es considerada una emoción negativa, cumple con la función de señalarnos cuándo necesitamos recibir ayuda o ser reconfortados.

Felicidad	Tristeza	Miedo	Asco	Enojo	Sorpresa
Placer sensorial	Decepción	Inquietud	Descontento	Fastidio	
Regocijo	Desánimo	Nerviosismo	Aversión	Frustración	
Compasión Alegría	Congoja	Ansiedad	Desagrado	Exasperación	
Diversión	Resignación	Temor	Repugnancia	Confrontación	
Alivio	Impotencia	Desesperación	Rechazo	Amargura	
Paz	Desesperanza	Pánico	Aborrecimiento	Vengatividad	
Orgullo	Desdicha	Horror	Odio	Furia	
Asombro	Desolación	Terror			
Excitación	Aflicción				
Éxtasis	Pesar				
	Angustia				

Fuente: Elaboración propia con base en Ekman, Paul (2003). *El rostro de las emociones. Qué nos revelan las expresiones faciales*, Barcelona, RBA. 

Anexo 3

Avances en los procesos de aprendizaje, bienestar y desarrollo de un niño que asiste a un servicio de educación inicial

Intervención Pedagógica	Avance en los procesos de aprendizaje, bienestar y desarrollo
Literatura	<ul style="list-style-type: none">• Disfruta de la voz de su cuidadora o cuidador.• Intenta balbucear como respuesta al arrullo o al canto.• Se le dificulta seguir secuencias de expresiones al leerle.• Muestra sorpresa de algunas partes de la lectura.• Señala con el dedo alguna página del libro.• Selecciona voluntariamente un texto y pide que se le lea.
Arte y juego	<ul style="list-style-type: none">• Muestra disposición a iniciar el juego con los materiales propuestos.• Expresa sus emociones al estar en contacto con los objetos propuestos.• Dedicar tiempo para explorar los objetos.• Incorpora otros elementos a su juego.
Crianza amorosa	<ul style="list-style-type: none">• Responde a la voz de la cuidadora o cuidador.• Indica la necesidad de ser cargado o abrazado.• Disfruta de la presencia de la cuidadora o cuidador acunándose o jugando con ella o él.• Muestra seguridad y confianza al estar cerca de su cuidadora o cuidador.• Responde a la sonrisa social.• Logra calmarse al ser atendido por su cuidadora o cuidador.
Cuerpo y movimiento	<ul style="list-style-type: none">• Se desplaza en el espacio del hogar de acuerdo con sus capacidades.• Muestra disposición para moverse siguiendo objetos físicamente o con la mirada.• Muestra intención de sostenerse de lado.• Muestra disposición de ponerse de pie e iniciar la marcha.
Desarrollo socioemocional	<ul style="list-style-type: none">• Muestra emociones ante cualquier situación.• Manifiesta interés por los objetos (libros, juguetes y diversos materiales de la naturaleza).• Se emociona con la lectura de libros.• Disfruta el acompañamiento del adulto durante la alimentación. 🍽️

Referencias

- Comunidades de Aprendizaje. (s. f.). *Participación educativa de la comunidad. 7 actuaciones de éxito*. <https://www.comunidaddeaprendizaje.com.es/uploads/materials/110/5c089022d7357e2f3c9345242d0616a9.pdf> (Consultado el 12 de julio de 2022).
- Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe (2019). *Reporte de seguimiento sobre avances relacionados con el Programa Integral para la Igualdad Educativa (PIIE) octubre/ 2019*. Documento de trabajo.
- Ekman, Paul (2003). *El rostro de las emociones. Qué nos revelan las expresiones faciales*, Barcelona, RBA. <https://st2.ning.com/topology/rest/1.0/file/get/3390535937?profile=original> (Consultado el 12 de julio de 2022).
- Freire, Paulo (1997). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*, México, Siglo XXI Editores, S.A de C.V., p. 49.
- Jara, P, y Domm Cobb (2022). “Los ingredientes fundamentales de toda decisión”, en *¿Quién decide por ti cuando decides tú?*, Barcelona, Aguilar, pp.19-82.
- Picazo, N. y Ríos, A. (2012). *Guía para el diseño curricular en instituciones de educación superior*. México, Limusa / Universidad Anáhuac.
- Secretaría de Educación Pública (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral. educación inicial: Un buen comienzo. Programa para la educación de las niñas y los niños de 0 a 3 años*, México, SEP. Disponible en https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/inicial/1Educacion-Inicial_Digital.pdf (Consultado el 15 de julio de 2022).
- _____ (2019). *Estrategia Nacional de Educación Inclusiva (ENEI). Acuerdo Educativo Nacional*. México, SEP. Disponible en: https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/2/2019-11-141/assets/documentos/Estrategia_Educacion_Inclusiva.pdf (Consultado el 15 de julio de 2022).
- _____ (2021). *Diseño Curricular Educación Inicial*. Documento de trabajo. Disponible en: https://www.sep.gob.mx/marcocurricular/docs/2_Inicial_Fase_1_20dic2021.pdf
- _____ (2022). *Autonomía Profesional y Curricular*. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos. [Video] <https://youtu.be/Mdq6JEuMsjY>
- _____ (2022). *Características generales del Plan de Estudios de la Educación Básica 2022*. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos. [Video] <https://youtu.be/8zqwqe8fzQo>

_____ (2022). *Conectando con mi práctica docente*. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos. [Audio] <https://youtu.be/wVOMbR-y1Sg>

_____ (2022). *Plan de Estudios para la Educación Básica*. Documento de trabajo.

_____ (s. f.). *Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua, México*, SEP. Disponible en <https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201908/201908-RSC-jMP15xCR-GJ-OrientacionesPEMCOK.pdf> (Consultado el 12 de julio de 2022).

Secretaría de Gobernación. (30 de septiembre de 2019). “Ley General de Educación”. Nueva ley *DOF* 30-09-2019, México. Disponible en https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019#gsc.tab=0 (Consultado el 11 de julio de 2022).

Torres, Nancy (2008). “La participación en las comunidades rurales: abriendo espacios para la participación desde la escuela”, en *Revista Electrónica Educare*, vol. XII, 2008, pp. 115-119, Universidad Nacional Heredia, Costa Rica. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194114584016.pdf> (Consultado el 11 de julio de 2022).

Referencias iconográficas

p. 4: taller comunitario, fotografía de Juan Carlos Luna Bernal; **pp. 9, 22, 33 y 58:** fotografía de Martín Aguilar Gallegos/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP; **p. 19:** fotografía de Darij Zadnikar, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 23:** Juego, fotografía de Danilo Valladares-USAID, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 26:** fotografía de Eu Ray-Eugenia Recio, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 30:** fotografía de Opus Dei Communications Office, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; **p. 46:** niño wirárika, Mexquitic, Jalisco, fotografía de Hugo Ortuño Suárez; **p. 48:** fotografía de Ariel López, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; **p. 53:** fotografía de Eneas De Troya, bajo licencia CC BY 2.0.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA